

# CONSTRUYENDO NUEVOS CAMINOS

IDEAS CAMINOS

CONSTRUYENDO



**Aportes conceptuales y metodológicos  
para la atención de niños, niñas y jóvenes  
desvinculados de los grupos armados  
ilegales en la fase de Hogar  
de Atención Transitorio**

## **CONSTRUYENDO NUEVOS CAMINOS**

---

**Aportes conceptuales y metodológicos  
para la atención de niños, niñas y jóvenes  
desvinculados de los grupos armados ilegales  
en la fase de Hogar de Atención Transitorio**

---

**CONSTRUYENDO NUEVOS CAMINOS**  
**Aportes conceptuales y metodológicos**  
**para la atención de niños, niñas y**  
**jóvenes desvinculados de los grupos**  
**armados ilegales en la fase de**  
**Hogar de Atención Transitorio (HAT).**

Fundación Hogares Claret - Regional Antioquia y Organización  
Internacional para las Migraciones (OIM).

Jefe de Misión OIM - DIEGO BELTRAND.  
Director Regional Antioquia Hogares Claret - GUSTAVO ENRIQUE RINCÓN GUERRERO.

**Autores:**

JAIME ALBERTO RICO CÁLAD, Pedagogo Reeducador.  
JENNY BETSAIDA CUERVO BELTRÁN, Trabajadora social.  
CÉSAR ALBERTO ZAPATA GIL, Psicólogo.

© Organización Internacional para las Migraciones -OIM.  
Reservados todos los derechos.

Medellín, marzo de 2006.

OIM MISIÓN EN COLOMBIA  
Oficinas en Bogotá  
Carrera 14 No. 93 B - 46 Pisos 3, 4, 5 y 6 Edificio Chicó 94  
PBX: (57+1) 6227774 Fax: (57+1) 6223479 - 6223417  
Apartado 253200

FUNDACIÓN HOGARES CLARET  
Regional Antioquia  
Calle 57 No. 43-20  
Tels: (57+4) 3128096 - 2844303  
Fax: (57+4) 3124773 - 2849612  
Medellín

La Organización Internacional para las Migraciones, OIM, está consagrada al principio de que la migración, en forma ordenada y en condiciones humanas, beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de principal Organización Internacional para las Migraciones, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Este manual fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y a la Cooperación Italiana. Los contenidos son responsabilidad de la Fundación Hogares Claret y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos de América, del Gobierno de Italia, ni de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

**Diseño, Diagramación e Impresión**  
DIVEGRÁFICAS Ltda. PBX: (57+4) 5117616

**Preprensa**  
CTP Print Ltda.

ISBN 958-97893-1-5

*Tú eres lo que tu profundo deseo guía es:*

*Como es tu deseo, así es tu voluntad.  
Como es tu voluntad, así es tu verdad.  
Como es tu verdad, así es tu destino.*

*Brihadaryka Upanishad*

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>A- CONCEPTOS BÁSICOS</b>	<b>7</b>
1. El constructivismo	8
2. Lo sistémico	8
3. La vinculación social	9
4. Sobre la condición juvenil	12
5. Sobre la familia	13
6. La dinamización del conflicto en el contexto institucional	14
7. El concepto de género	17
8. La autoridad	18
<b>B. LAS ÁREAS DEL HOGAR DE ATENCIÓN TRANSITORIO (HAT)</b>	<b>21</b>
1. Área de Salud	21
2. Área de Trabajo Social	22
3. Área de Psicología	26
4. Área de Pedagogía	28
<b>C. ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>	<b>31</b>
1. Etapas en el Hogar de Atención Transitorio (HAT)	31
Acogida	32
Transformación juvenil	34
Compromiso	35
2. Estrategias formativas grupales	36
3. Ejes transversales	54
El diario vivir	54
La participación de los jóvenes	55
El manual de convivencia	57
Casos especiales	59
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>62</b>

## INTRODUCCIÓN

**E**l fenómeno de la niñez y adolescencia vinculadas a los grupos armados ilegales, día a día se incrementa en nuestro país con los consecuentes costos a nivel económico, político, social y humano. En la actualidad, vemos cómo esta población se ve involucrada, cada vez más, en los fenómenos de violencia, asumiendo roles y funciones que truncan sus sueños e ilusiones. Es común encontrar rostros y sentimientos de desesperanza y confusión, frente a una realidad que viven y, en ocasiones, no comprenden.

Frente a este panorama, el Hogar de Atención Transitorio (HAT)<sup>1</sup> se convierte en una puerta de entrada a otras formas de interacción e integración a la civilidad, teniendo en cuenta que es allí donde los niños, niñas y jóvenes, empiezan a conocer y a comprender que hay opciones diferentes a los grupos armados ilegales, que les facilitan la construcción de alternativas para su ruta de vida. Esto sustenta la pertinencia de recrear la interacción en el contexto institucional, desde una perspectiva que posibilite garantizar la restitución de derechos consagrados en nuestra Constitución Nacional y en los convenios internacionales ratificados por Colombia, como la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

Los programas de niñez y juventud desvinculada de los grupos armados ilegales, se encuentran frente al reto de construir pautas que faciliten la resignificación de las experiencias vividas y, a su vez, el replanteamiento de sus rutas de vida, acordes con los contextos infantiles y juveniles.

<sup>1</sup> La sigla HAT se refiere al Hogar de Atención Transitorio.

La caja de herramientas es un insumo que permite la adquisición de estrategias y técnicas, que facilitan la operación de la fase diagnóstica y de recepción. Ésta presenta un compendio de lecciones aprendidas en el HAT Nuevos Caminos, de la Fundación Hogares Claret, Regional Antioquia, que cuenta con la asistencia técnica de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que desde el año 2001 desarrolla el Programa de Atención a los Niños, Niñas y Jóvenes Desvinculados de Grupos Armados Ilegales, con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y los Gobiernos de Canadá e Italia.

Este Programa busca fortalecer a las instituciones del Estado y del Gobierno, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en su tarea de defender y restituir los derechos de la infancia. Con este material se busca aportar a la cualificación de experiencias similares en el país. Asimismo, favorecer una reflexión sobre la aplicación de los lineamientos técnicos propuestos por el ICBF.

Esta caja de herramientas está dirigida a los equipos técnicos de las instituciones operadoras, a los centros zonales del ICBF y su sede nacional y a todos los niños, niñas y jóvenes que están siendo atendidos en el Programa.

Este texto hace parte de la caja de herramientas que comprende seis materiales:

- **Construyendo Nuevos Caminos: Aportes conceptuales y metodológicos.** Está dirigido a los equipos técnicos y se estructura en tres partes: conceptos básicos, descripción de áreas de atención y aspectos metodológicos; ofrece herramientas que aportan a la cualificación de los procesos de atención.
- **Cartillas “La convivencia y sus valores”, “Tus nuevos caminos, un Proyecto de vida”.** Estas cartillas son ayudas pedagógicas, dirigidas a los usuarios. Con ellas, se pretende contribuir a la reflexión y replanteamiento de la ruta de vida de los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.
- **Rompecabezas “Construimos una cultura de paz”.** Es un juego lúdico-pedagógico con el que se pretende generar espacios de sensibilización y reflexión sobre el pasado en la familia y en el grupo armado ilegal, su situación presente y las posibilidades de futuro.
- **Escalera “Vuelta a Colombia”.** Es un juego lúdico-pedagógico con el que se pretende recrear situaciones representativas para los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES. Busca facilitar su reflexión, resignificación y la adquisición de estrategias que aporten a la consolidación de su ruta de vida.
- **Cartas “Estilos de vida saludable”.** Es un juego lúdico-pedagógico cuya finalidad es la de promover la adquisición de hábitos saludables que favorecen la integración de los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES a la sociedad.

Cabe resaltar que, para el desarrollo de las diferentes ayudas, es fundamental el acompañamiento del equipo técnico del hogar de atención transitorio que oriente la generación de nuevos aprendizajes y estilos relacionales.



## A. CONCEPTOS BÁSICOS

**E**l presente texto es un recorrido que permite elaborar y cualificar formas alternativas de abordar y leer el mundo infantil y aprehender otras formas de relación, otros usos culturales, corporales, sociales, nuevas significaciones de la cotidianidad de niños, niñas y jóvenes que han hecho parte de fenómenos de violencia del país.

*El fenómeno de violencia que atraviesa el país atenta contra la construcción del tejido social colombiano. Afecta a la población urbana y la rural. Pero es indudable que, por la intensidad del conflicto en el contexto rural, se está perdiendo una gran herencia cultural que tiene que ver con aprendizajes rurales y usos culturales.*

Para la aprehensión de este fenómeno es necesario repensar muchos aprendizajes, fantasmas, juicios y prejuicios; muchas formas de apreciar e interactuar con el mundo infantil y es necesario redefinir el marco conceptual<sup>2</sup>, la guía del quehacer en la atención integral a la población de especial vulnerabilidad.

El presente trabajo se fundamenta en el constructivismo, la mirada sistémica y la teoría del vínculo social. Por esto es importante presentar algunas nociones básicas, que permitan entender muchas de las acciones del equipo técnico en el HAT.

<sup>2</sup> Marco conceptual que debe tener la suficiente flexibilidad para la pregunta constante que facilita su replanteamiento y la construcción de nuevos aprendizajes.





## 1. EL CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo, más que una escuela es un paradigma; como su nombre lo indica, parte de la idea de construcción para explicar o interpretar la manera como las personas adquieren el conocimiento. "El individuo no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia, que se va produciendo, día a día, como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano"<sup>3</sup>.

### Algunos principios básicos del constructivismo<sup>4</sup>

**Estructuras previas.** Los seres humanos tienen preconceptos entendidos como preteorías, explicaciones personales, conocimientos cotidianos o naturales. Es fundamental, para cualquier proceso de transformación, reconocer este saber.

**Acción reflexión.** Es importante enfrentarse con las experiencias, los juegos, los experimentos o situaciones concretas. Éstas permiten la reflexión y formación de conjeturas, a partir de la experiencia.

**La formación constante, la pregunta por el hacer.** Ser formador, desde la visión constructivista, implica la cualificación y evaluación constante de las concepciones teóricas, de las estrategias metodológicas, los juicios y prejuicios que cada uno pueda tener.

**El derecho al error.** El error es una posibilidad de formación. Es un acto pedagógico que debe ser reflexionado, entendido y orientado. La pregunta que debe acompañar siempre al formador constructivista es: ¿cuál es el sentido de los actos de cada uno de los implicados en el acto formativo?

## 2. LO SISTÉMICO

Las familias se abordan desde el punto de vista sistémico, pues tomando como punto de partida los antecedentes familiares de los niños, niñas y jóvenes vinculados y desvinculados de grupos armados ilegales, es posible afirmar que, en las diferentes dinámicas familiares, convergen elementos como la causalidad. Al parecer, en la mayoría de los casos, existe un alto grado de incidencia de las disfunciones, tanto en la estructura interna como externa que, de alguna manera, son determinantes en el momento en que los jóvenes deciden vincularse a un grupo armado ilegal.

<sup>3</sup> Carretero, Mario. Constructivismo y educación. Ed. Luis Vives. 1993. pág. 21.

<sup>4</sup> ABC del constructivismo Op. cit. pág. 15.



Los procesos individuales de cada miembro de la sociedad se afectan y establecen una relación de dependencia entre sí. Los jóvenes, como miembros de un sistema, tienen un objetivo propio que, a su vez, está en función de la finalidad colectiva de su subsistema. La comunidad debe ser interpretada, desde su integralidad, teniendo en cuenta su estructura en donde interactúan los diferentes elementos y se manifiestan los roles, las normas, los valores, la comunicación, los límites y demás aspectos que enmarcan el funcionamiento del sistema.

Concebir la sociedad como sistema, permite verla como un todo, destacando sus partes e interrelaciones, lo mismo que su interrelación con el medio ambiente; este enfoque lleva, simultáneamente, el establecimiento de jerarquías y a considerar la existencia de subsistemas que conforman el sistema. La familia es uno de estos subsistemas.

### **3. LA VINCULACIÓN SOCIAL**

Otro de los temas que es necesario profundizar para una mejor comprensión del presente texto, tiene que ver con la concepción de pacto social y la teoría del vínculo, que se tiene propuesta desde los lineamientos técnicos del ICBF. Para esto, es básico reflexionar sobre la forma en la que se establecen los vínculos.

#### **El vínculo social<sup>5</sup>**

El vínculo social se entiende como la relación que se establece con otros, dentro de un contexto social. Es un mecanismo por el cual el sujeto se inserta en un grupo social. Se fortalece en la medida que se dan vínculos en la comunidad, en la familia y en la escuela.



El vínculo social es la posibilidad de interacción con el otro y con los diferentes escenarios sociales, donde se tejen relaciones; la posibilidad de construir nuevas relaciones que contribuyan en el proceso de humanización y que aporten a una razonable concepción de convivencia. Así, se entiende el vínculo social como un constante reencuentro de los sujetos con los diferentes escenarios sociales.

Es en el campo de las relaciones donde el ser humano se construye como sujeto y, al hacerlo, establece pautas de relación, de

<sup>5</sup> ZULUAGA Marcela y Zapata César, "El vínculo social en el trabajo con la niñez en situación de calle", presentada en la IX Conferencia Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas. Quito, Ecuador. 2003.

respuesta, de comprensión de su mundo circundante, organiza su mundo simbólico, a partir de las relaciones que establece con su entorno y con su contexto.

Es así como “el vínculo se constituye en una de las necesidades fundamentales del ser humano, es la afiliación, el sentirse aceptado, querido y necesitado por otros. Es fundamental poder establecer vínculos que sean importantes para la persona y que, al mismo tiempo, los demás de su entorno los reconozcan como importantes”<sup>6</sup>.

La familia es la primera instancia socializadora por excelencia. Hereda el vínculo social. Los padres son los primeros referentes vinculares. La relación que se establece con ellos, genera la confianza básica<sup>7</sup> para enfrentar el mundo. “La familia proporciona vínculos afectivos, emocionales y relacionales imprescindibles para el bienestar y la satisfacción de sus miembros. El mantenimiento de estos vínculos se convierte en prioridad para el sano desarrollo, puesto que son un factor protector para el sujeto en todas las etapas del ciclo vital”<sup>8</sup>.

La segunda instancia socializadora, por excelencia, es la escuela, cuyas funciones principales, tienen que ver con el mantenimiento del vínculo. La escuela es heredera de herramientas para hacerle frente a lo social. Desde este lugar, su función es la de reforzar la construcción del pacto social.

En los contextos institucionales la relación de vínculo se reedita. “Los niños, cuando no se encuentran en ambientes familiares, es muy probable que busquen, en figuras sustitutas, la posibilidad de vincularse”<sup>9</sup>. Descargan sobre estas figuras, que, en la gran mayoría, son los educadores y formadores de las instituciones, adultos, cuya responsabilidad es la de facilitar la organización simbólica de muchos niños y jóvenes que acceden a hacer parte del mundo institucional, una gran cantidad de carga afectiva, que es necesario saber identificar y leer para facilitar los procesos de vinculación a la civilidad, los procesos de construcción de pacto social.

***Es necesario tener claro lo siguiente: ¿Cuál es el papel del formador? Desde esta claridad, se gestan cambios profundos en la psique de cada uno de los usuarios.***

<sup>6</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “Restableciendo vínculos: una propuesta para la constitución de sujetos de derechos” Pág. 3.

<sup>7</sup> Para ampliar este concepto puede remitirse a Erick, Erickson. Adolescencia y sociedad. Ed siglo XXI, 1982.

<sup>8</sup> Documento del ICBF op. cit. Pág. 6.

<sup>9</sup> Ibid. pág. 6



## Las redes sociales

El ser humano es social por naturaleza. Necesita de la relación con otros para poder existir; por esto, constantemente está estableciendo relaciones complejas que le dan sentido a su existencia.

Las redes sociales son aquellas modalidades de relaciones que expresan los intercambios e interacciones complejas existentes entre lo individual, lo comunitario y lo social. "Tienen, por finalidad, la satisfacción de las necesidades de sus miembros (afectivas, informativas y materiales) y la transmisión de la cultura y valores que les son propios"<sup>10</sup>.

Existen redes de apoyo primarias, como la familia y la escuela, donde priman las relaciones afectivas y el mutuo conocimiento<sup>11</sup>, y redes de apoyo secundarias medianas, por la formalidad de los papeles y el intercambio económico.

La mayoría de los niños, niñas y jóvenes institucionalizados presentan unas redes de apoyo primarias, bastante desarticuladas. Esto pone a la institución frente al reto de facilitar la consolidación de estas redes y motivar su integración a otras que posibiliten su formación, como sujeto de derecho y responsabilidades.

***Es muy importante el reconocimiento de la horizontalidad en las relaciones humanas. Ésta facilita la escucha y la interrelación.***



Los paradigmas anteriores fundamentan la visión del trabajo con los niños, niñas y jóvenes. En síntesis, se podría decir que el constructivismo concibe al ser humano como protagonista de su existencia y responsable en la construcción de su realidad. Lo sistémico plantea la multicausalidad como principio que regula la interacción. El ser humano hace parte de un sistema en el que interactúa para construir su existencia y aportar en la construcción de su entorno. El vínculo social propone una lectura del ser humano, como un ser de relaciones, de derechos y responsabilidades, un actor en la construcción del pacto social.

***El tener un marco conceptual definido, por parte del equipo operador, es uno de los elementos importantes que cualifica el acompañamiento en la construcción de rutas de vida de los niños, niñas y jóvenes bajo su tutela.***

<sup>10</sup> Castellano B. y otros "La perspectiva de las redes naturales: un modelo de trabajo para el servicio social", citado en documento del ICBF Restableciendo Vínculos.

<sup>11</sup> Ibid. pág. 12.

## **4. SOBRE LA CONDICIÓN JUVENIL**

Más que un período evolutivo es una condición que involucra una postura personal frente a la vida, una actitud de formación, apertura, energía, locuacidad, deseo de aventura, vitalidad, establecimiento de bases para la construcción de mundos posibles. Es la etapa de la conquista, de la construcción.

Para un mayor entendimiento de este período y hacer claridad frente al perfil de los niños, niñas y jóvenes que se atienden en el Programa, es importante analizar la etapa de la adolescencia.

### **La adolescencia**

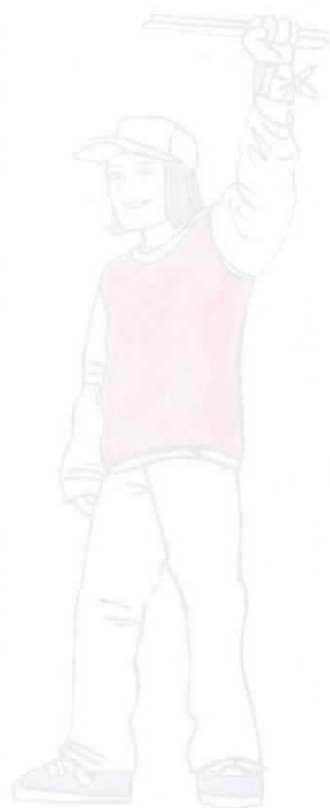
Muchos son los escritos e investigaciones que se han hecho sobre esta compleja etapa del ciclo vital. Grandes investigadores y teóricos han dedicado gran parte de su obra a dicho tema: Piaget, Erikson y Kohlberg, para mencionar sólo algunos. A continuación, se presentan algunas apreciaciones sobre esta etapa.

La adolescencia es la etapa del desarrollo que sigue a la pubertad. En ésta se producen cambios físicos, psicológicos y sociales. Durante esta etapa, los individuos sufren cambios considerables en el aspecto físico. Las características sexuales secundarias se desarrollan. El cuerpo sufre un rudo estiramiento. El tejido adiposo aumenta, notablemente, en las mujeres, y, en los hombres, disminuye.

La manera de apreciar el mundo cambia notablemente. Sus ideas y teorías son únicas e inquebrantables. Esto los hace mirar al mundo adulto con recelo y desconfianza. Esta sensación de incompreensión los lleva a alejarse del nicho familiar y a buscar independencia de ellas. Caen, entonces, en una dependencia al grupo de pares que los hacen sentir comprendidos y aceptados. Se aceptan las ideas de los grupos como dogmas para seguir, sin ninguna crítica que sirva de contención. Esto se debe, en parte, a que los jóvenes tienen una cierta incapacidad para enfrentar y admitir las posiciones contrarias a las suyas. (Tomado de: "Voz, vos, voz joven – Identidad ética y cultura juvenil". Grupo Equinoccio 1996).

En esta etapa tiene lugar un resurgir de la ambivalencia, en el marco de las relaciones sociales y afectivas. Así, los adolescentes luchan por obtener mayor independencia. Pero, en realidad, son muy dependientes de sus amigos y de su familia. En las relaciones interpersonales, los adolescentes tienen un gran miedo a las evaluaciones negativas. Esto los lleva a hacer lo que sea, en aras de la aprobación, pero al mismo tiempo con un gran temor a ser refutados.

Muchos son los jóvenes colombianos que ven conflictiva aún más esta etapa, ya que se vinculan a los grupos armados ilegales, sin tener clara conciencia

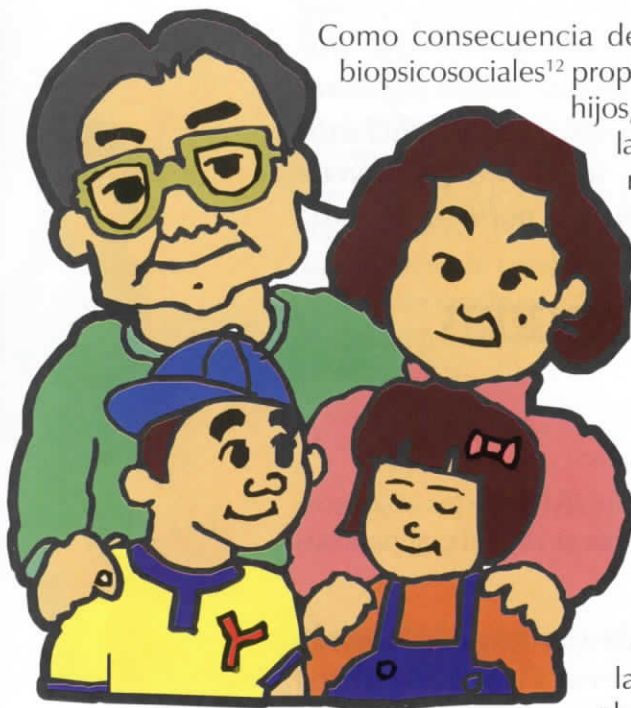


de lo que esto significa. Se ven obligados a cambiar sus juegos, coqueteos, vida escolar, sonrisas, lágrimas y peleas, por una rigidez ilógica para la que no están preparados. La pobreza, desarticulación familiar, débiles redes de apoyo social, falta de cupos escolares, entre otros, son factores de riesgo continuos que desembocan en la vinculación de éstos a los grupos armados ilegales.

*La niñez y la juventud son el termómetro más preciso para mostrarnos las dificultades de una sociedad.*

## **5. SOBRE LA FAMILIA**

Con los fenómenos propios de la violencia social, y, para el caso particular, la influencia de grupos armados ilegales, la familia es perseguida, portadora de frustraciones y de nuevas formas de relación. Aparecen distintos modos de constituirse, con la presencia de un solo progenitor, el desplazamiento forzado del campo a las ciudades, la vinculación forzada de algunos de sus integrantes a los grupos al margen de la ley, son situaciones constantes que muchas de nuestras familias deben padecer.



Como consecuencia de ello, hay una fractura dentro de los procesos biopsicosociales<sup>12</sup> propios de la familia y sus integrantes. La ausencia de los hijos, en el marco de los grupos armados ilegales, permite la aparición de duelos y temores, la reorganización de roles, funcionamientos y formas de relación. Todos estos elementos están, igualmente, presentes, ante el retorno de éstos que ameritan de una intervención que analice la complejidad que allí se pone en escena y estimule, en sus participantes, el análisis de su condición particular para la búsqueda de estrategias saludables en torno a ella.

Con respecto al contexto sociofamiliar de los niños, niñas y jóvenes, que han participado en grupos armados ilegales, se han podido evidenciar relaciones conflictivas con la figura del padrastro, manejo poco asertivo de la autoridad, dificultades en los padres para asumir, de manera adecuada, la responsabilidad de protección, el consumo de alcohol por parte de éstos – principalmente del padre,

<sup>12</sup> Se refiere a la concepción integral y holística de los fenómenos sociales y humanos. En donde lo biológico, lo psicológico y lo social se plantean como elementos multicausales ya que se encuentran interrelacionados.

antecedentes de maltrato en la familia y el asumir roles difusos donde es frecuente que se delegue al joven la función económica y parentofilial<sup>13</sup> frente al grupo fraterno. Todos éstos se convierten en factores expulsivos y de riesgo para su vinculación al grupo armado ilegal.

Cabe resaltar que el fenómeno de desplazamiento de las familias, ha sido una constante que ha atravesado el Programa y que ha tenido más presencia en unas regiones que en otras. Dicho fenómeno se presenta, de manera voluntaria, luego de la desvinculación del joven, bien sea por temor o por el deseo de estar cerca del joven. En otros casos, se da como represalia del grupo armado ilegal. Esto genera mayor impacto en las familias, dada la crisis de desajuste a la que se enfrentan y lo que significa el proceso de acomodación en el contexto urbano.

Sea cual sea el tipo de familia de la que proviene el joven, cada una de ellas trae consigo una historia, una estructura interna (funcionamiento) y externa (organización) que, de alguna manera, logra incidir e impactar en el proyecto de vida de cada uno y que, de acuerdo con la experiencia, representa un factor expulsor o protector a la hora de pensar en restablecer los vínculos.

*En algunas zonas urbano-rurales, con mayor influencia urbana, la vinculación de un niño, niña o joven a un determinado grupo armado ilegal, se explica en un alto porcentaje por dificultades familiares. De este modo ingresan, en la mayoría de los casos, como milicianos urbanos. Los objetivos de su labor dependen de la filosofía y del fundamento político de cada organización.*

## **6. LA DINAMIZACIÓN DEL CONFLICTO EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL**

### **El Conflicto**

Por conflicto se entiende “la percepción de incompatibilidad de los objetivos: lo que desea una parte, es considerado por la otra parte perjudicial para sus intereses”<sup>14</sup>.

El conflicto está y estará presente en el ámbito HUMANO. Algunos lo observan como algo negativo que es necesario perseguir y eliminar. Otros, lo miran con temor, como algo que rompe con las dinámicas establecidas. Para el presente texto, el conflicto es una oportunidad de construir nuevas formas relacionales, para nuevos mundos posibles.

<sup>13</sup> Se refiere a la relación o el vínculo que se establece entre padre, madre e hijo.

<sup>14</sup> SMITH, Eliot R. y M, Diane. Psicología Social. Pág. 600.

Si el conflicto es asumido -como algo que se debe perseguir para fortalecer la cultura de la paz- estamos negando la esencia humana y la posibilidad de crear, a partir de la energía que se moviliza dentro de cada conflicto. Es, por esto, fundamental variar la mirada que se tiene sobre él, revisar paradigmas personales e institucionales y proponer formas alternativas para afrontar el conflicto.

*El conflicto intrapersonal e interpersonal es una oportunidad para formar. Dentro de las instituciones, tiende a ser invisibilizado, negado; se observa como algo negativo que debe ser perseguido.*

Una de estas formas es “la dinamización de conflictos”.

Los conflictos hacen parte de la cotidianidad. No obstante, existen conflictos que tienen mayor significado que otros, dependiendo de las condiciones por las que atraviesan los actores involucrados, los intereses que cada uno persiga y del deseo de buscar alternativas de dinamización.

### **¿Qué es dinamización?**

Siempre que se habla de dinamización se habla de movimiento, de cambio, de apertura. Dinamizar es la posibilidad que se tiene, no sólo de pensar la acción, sino también de transformarla, de construir, de permitir un cambio que permita a los individuos, comunidades, empresas, transformarse, tener nuevas ideas, renovarse. La dinamización de conflictos es una posibilidad que se tiene de construir nuevas alternativas de relación, de convivencia, a la par que se favorece y fortalece el derecho a la participación propuesto en los lineamientos técnicos del ICBF.

*Un objetivo que debe ser central, dentro del contexto institucional, es la formación de dinamizadores que potencialicen los procesos, jóvenes que se tomen la palabra.*

### **Metodología de dinamización de conflicto<sup>15</sup>**

Para dinamizar un conflicto es necesario tener en cuenta:

- El reconocimiento de la horizontalidad en las relaciones humanas.

<sup>15</sup> Para la implementación de esta metodología es importante tener una conceptualización y una metodología clara sobre dinamización de conflictos.





- El reconocimiento de cada una de las partes involucradas en el conflicto, que interactúan como actores sociales, sujetos de derechos y responsabilidades.
- El reconocimiento del contexto de la población con la que se trabaja. Su momento evolutivo, su contexto sociocultural, el contexto de su problemática personal.
- El reconocimiento de la función de la figura de autoridad (la autoridad como acompañante, la autoridad como facilitadora para la organización simbólica de la niñez y juventud, la autoridad como estrategia para fortalecer un pacto social).
- El trabajo en los contextos institucionales se fundamenta en el vínculo terapéutico (amor, empatía, transferencia). Para dinamizar un conflicto es necesario que se establezca una relación empática que posibilite la dinamización.
- Si las dos o más personas, con intereses encontrados, no pueden dialogar entre sí, es necesario la participación de un actor neutral, que represente, para ambas partes, una posición de autoridad.
- Es necesario garantizar un espacio en el que se pueda hablar y escuchar al otro.
- Escuchar las versiones de los actores dando la misma credibilidad a todas.
- Respetar el principio de la buena fe.
- El facilitador debe ser honesto, ético y mantener una neutralidad activa.

### **Metodología de interacción de actores**

Como ya se expuso, se debe apuntar a desarrollar en los niños, niñas y jóvenes autonomía y responsabilidad, brindándoles herramientas para que cada uno/a pueda dinamizar sus conflictos. Cuando existen conflictos, donde es necesaria la dinamización, se debe tener en cuenta:

- ⇒ Garantizar un espacio propicio, para poder dinamizar el conflicto<sup>16</sup>.
- ⇒ Preparar, en el ámbito individual, a los actores para interactuar y dinamizar el conflicto.
- ⇒ Identificar qué tipo de conflicto es: secundario o primario. Si es secundario, es necesario profundizar hasta encontrar las raíces del conflicto.
- ⇒ Hacer un encuadre claro sobre las reglas necesarias para la dinamización del conflicto: escuchar al otro, dirigirse al otro, sin agredirlo ni verbal, ni físicamente; cada uno va a hablar a su tiempo, respetando las indicaciones

<sup>16</sup> Un espacio privado donde existan elementos didácticos que permitan diferentes tipos de expresión (colores, pinturas, arcilla, papel).

del dinamizador; hacer mucha claridad en que de este espacio salen alternativas de dinamización, de cambio; se clarifica que se llega a acuerdos frente al comportamiento y a las normas de la institución.

- ⇒ Si es necesario, se tira una moneda para definir quién inicia.
- ⇒ Se escucha cada versión garantizando el respeto por la palabra. Se reencuadra las veces que sea necesario durante la interacción.
- ⇒ Se pide, a cada actor, que analice los errores de su comportamiento - análisis metalingüístico - puntualizando sus pensamientos automáticos, detectando sus sesgos cognitivos, señalando cuando utiliza la atención selectiva y reflexionando sobre sus supuestos subyacentes.
- ⇒ Se construyen acuerdos y se trabaja sobre lecciones aprendidas.
- ⇒ Se le pide a cada integrante que le exprese algo a su interlocutor.
- ⇒ Se analizan posibles consecuencias (fundamentalmente de carácter pedagógico y de reparación al daño y no punitivas).
- ⇒ Se firma el acta de dinamización.

Trabajar el conflicto, desde esta óptica, nos permite generar nuevas formas relacionales en los jóvenes, fortalecer habilidades sociales y estrategias que favorecen su vinculación a la civilidad.

Los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES, que han hecho parte de grupos armados ilegales, generan estrategias de tramitación de conflictos, a partir de la irracionalidad de la fuerza, del poder, aprendizajes que los jóvenes adquieren en los grupos armados ilegales y que es necesario afrontar y posibilitar su reflexión y adquisición de nuevas estrategias, que faciliten su integración a la civilidad. La dinamización de conflictos permite y facilita esto, a través de la interacción de actores. Se fortalece la horizontalidad, la escucha, el reconocimiento y valoración de la diferencia, el derecho al error, la responsabilidad y, sobre todo, la resignificación del poder como potencialidad personal de construcción y no como posibilidad de coacción. Esta es una de las funciones centrales de cada uno de los HAT.



## **7. SOBRE EL CONCEPTO DE GÉNERO**

*El género encuentra su cuna en la dimensión social. Es precisamente por esto por lo que es erróneo pensar que la estructura de género en hombres y mujeres es natural. Esta es una construcción cultural que se renueva en lo social, para afrontar la relación entre*

*niños, niñas y jóvenes. Es necesario conocer y reconocer su contexto, urbano, rural y la situación de violencia generada por el conflicto con los grupos armados ilegales para, desde allí, acompañar la formación de nuevas formas relacionales.*

### **La concepción de género**

La perspectiva de género hace relación a la manera como se relacionan hombres y mujeres en los diferentes procesos y espacios sociales. Comprende pautas de comportamiento, valores, gustos, sentimientos, actividades y expectativas. Constituye una diferenciación de roles que se realiza en función del sexo. Es decir, lo que la sociedad espera de una persona por ser un hombre o mujer. La sociedad fabrica lo que es propio de cada sexo.

En la mayoría de los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales con los que se ha trabajado, la construcción de lo masculino y lo femenino está permeada por fuertes lazos de dominación, en los que se considera lo femenino como lo débil, el ornamento de belleza que se debe poseer para ostentar el poder, relaciones caracterizadas por la sumisión y obediencia ante el poder del “macho”.

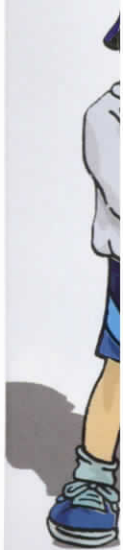
El trabajo se ha orientado, en primer lugar, a reconocer el contexto campesino de la mayoría de los jóvenes, y el contexto urbano de algunos pocos para, desde allí, trabajar preguntas constantes sobre el cuerpo, nuevas formas relacionales centradas en el reconocimiento de la diferencia y el respeto a sí mismo y al otro, la construcción de lo femenino y lo masculino.

## **8. LA AUTORIDAD**

*Para el ejercicio de autoridad es fundamental un conocimiento del contexto de la población con la que se trabaja.*

El ejercicio de la autoridad es un asunto central en los contextos institucionales, dependiendo de la forma como las personas llamadas a ocupar estas figuras lean a los niños, niñas y jóvenes y las relaciones que se establecen entre ellos y con ellos, se van a obtener resultados. Es, por esto, muy importante reflexionar sobre la función, el hacer y la definición de esta figura.

Existen definiciones situadas en la relación de mando y obediencia. Estas definiciones se centran en el poder que tiene una persona sobre otra, que está subordinada. La figura de autoridad es esa persona, revestida de algún poder, mando o magistratura; depende, en gran medida, de un hecho extrínseco. Son los títulos o los cargos los que dan la autoridad. La autoridad está fundada en la sumisión incondicional a esta figura.



Otras definiciones centradas en la interrelación ponen el ejercicio de la autoridad en el ámbito de la legalidad y la legitimidad. “La autoridad es la autorización que nos dan las personas con las que nos rodeamos para influir en su comportamiento”<sup>17</sup>. Es el ejercicio del poder, basado en normas y criterios impersonales establecidos y aceptados, de mutuo acuerdo, por una comunidad. Es una autoridad que se gana en la acción, en la horizontalidad, en la escucha y reconocimiento de los contextos infantiles y juveniles. Es una autoridad, basada en principios democráticos, pero con el establecimiento de límites claros que permitan la consolidación del pacto social.

*Las normas son un pre - texto que facilita la formación de actores sociales.*

### **Fines de la autoridad**

El ejercicio de la autoridad de una manera clara, ética y madura, facilita la construcción y fortalecimiento de tejido social. La niñez y la juventud, que están vinculadas a procesos de protección, han visto afectado el cumplimiento y garantía de derechos fundamentales, necesarios para su formación como actores sociales<sup>18</sup>, sujetos de derechos y responsabilidades.

*Para un adecuado ejercicio de la autoridad, que dé como resultado la creación y la autonomía del sujeto, es necesaria la coherencia interna entre lo que se piensa, dice y hace. Es decir, una apuesta ética que permita la formación.*

Es un reto para los operadores que trabajan en este Programa, acompañar los procesos de socialización de la niñez y la juventud, buscando la generación de herramientas que faciliten el recrear este proceso, el reconocimiento de su historia, de sus potencialidades y, a partir de allí, la construcción de personas que fortalezcan el tejido social.

Con todo esto, la primera gran función de la figura de autoridad está en acompañar, orientar y fortalecer el proceso de socialización de los usuarios de los Programas.

Otra gran función está unida al proceso de humanización. Dentro del proceso de vinculación a lo social, las figuras vinculares cumplen un gran papel. Son ellas las que instauran el límite, el reconocimiento de las normas, de las diferencias



<sup>17</sup> Alborada. Revista Universidad Luis Amigó No. 273.

<sup>18</sup> En la mayoría de casos de incumplimiento de derechos fundamentales a nuestra niñez y juventud, se da un inadecuado funcionamiento de la figura de autoridad, formas de ejercicio de la autoridad violentas, agresivas o ausentes, rígidas o permisivas.

que construyen el mundo social. Son las que heredan y enseñan la renuncia necesaria para ingresar al mundo simbólico.

En muchos de los jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales, sus figuras vinculares no cumplieron, a cabalidad, esta función. Dejaron montos de afecto que se traducen en demandas. Se convierten en inmovilidad y agresividad. En ocasiones, en actos que atentan contra una sociedad que representa el mundo adulto abandonante, rechazante, maltratante.

La niñez y juventud, dentro del HAT, en muchos casos, pone en este lugar al equipo técnico, depositando en ellos todas estas cargas de afecto que necesitan tramitar y organizar para ingresar a un pacto social en el cual sentirse acogidos, pertenecientes y útiles. Por esto, otra gran función de la figura de autoridad es la de facilitar la organización del mundo simbólico de cada uno de los niños, niñas y jóvenes con los que se interactúa; una organización que facilite la HUMANIZACIÓN.



*El papel de la figura de autoridad, dentro de los contextos sociales, es el de facilitar la organización y fortalecimiento del pacto social.*

## **B. LAS ÁREAS DEL HAT**

**A** continuación, se presenta el proceso de atención que se lleva a cabo, desde cada área, teniendo en cuenta lo planteado en los lineamientos técnicos del ICBF y las cuatro áreas de derecho allí establecidas.

### **ÁREA DE SALUD**

En esta área se tiene, como prioridad, restituir el derecho a la salud de los niños, niñas y jóvenes. Al ingreso se valora el estado de salud y el estado nutricional en el que se encuentran los jóvenes. A partir de dicha valoración, se desprende un plan de acción por seguir. Se inicia el tratamiento y/o se remite a la institución prestadora de salud correspondiente, en los casos en que se requiera una evaluación por especialista o ayudas diagnósticas.

Cuando los jóvenes ingresan se informa a la trabajadora social del ICBF, encargada del Programa para el trámite del certificado de población especial, con el cual son atendidos en el sistema de salud correspondiente.

Luego de la valoración, que se realiza en los primeros días de ingreso, y de haber realizado el tratamiento de acuerdo con los diagnósticos encontrados, el joven es atendido por el profesional médico de acuerdo con sus necesidades y consultas. Con base en este trabajo, se realizan los informes periódicos desde esta área, los cuales retroalimentan el informe interdisciplinario que se envía a las autoridades competentes.



Otras de los acciones, desde esta área, es la promoción y prevención en salud. Se entiende como promoción, la suma de acciones para que la población adquiera herramientas para el ejercicio autónomo de su libertad, con hábitos de vida saludable. Desde esta misma lógica, la prevención se entiende como el fortalecimiento de estrategias, en un individuo o población, para hacerle frente a un fenómeno que pone en riesgo la salud.

Se recomienda realizar talleres educativos, cada quince días, con énfasis en el autocuidado y estilos de vida saludable. Estos se complementan con los talleres trabajados por la nutricionista, y los ofrecidos en el proyecto de Profamilia sobre salud sexual y reproductiva.

Para dinamizar la promoción y la prevención, se recomienda trabajar el juego "Culticartas" (estilos de vida saludables)<sup>19</sup>, que es una herramienta pedagógica que busca brindar información sobre hábitos de vida sanos.

## **ÁREA DE TRABAJO SOCIAL**

El trabajo en esta área se fundamenta en el componente legal y familiar. Busca restituir el derecho a la protección, a través de la gestión, asesoría y orientación.

La ruta de trabajo, en esta área, se inicia con la presentación de la misma al joven que ingresa, en donde, además de un acercamiento desde lo personal, se le dan a conocer las funciones y responsabilidades del profesional. Luego se continúa con una serie de actividades descritas en cada componente. Simultáneamente con esto, se realiza un acompañamiento individual donde se ofrecen espacios de orientación, para abordar asuntos pedidos por el joven o, en otros casos, elementos que con la evolución del proceso se consideran pertinentes de trabajar. De igual forma se ofrecen espacios de asesoría frente al proceso administrativo de protección y jurídico, en donde se busca atender las preguntas que los jóvenes plantean al respecto. En algunos casos, se hace necesario establecer contacto con las autoridades competentes, para solicitar información acerca del proceso.

### **Componente de la familia**

En el HAT se tiene, como uno de los objetivos fundamentales, el restablecer el contacto con la familia e indagar sobre posibles referentes con los que cuenta el joven en la ciudad o en otros lugares. Este contacto permite una aproximación a los antecedentes de su historia, identificando el vínculo existente con su familia y conociendo la posición de ésta frente al proceso. Lo anterior se convierte en insumo para motivar, en el joven, la reflexión frente al lugar que ocupa la familia en la construcción de su ruta de vida.

<sup>19</sup> Juego propuesto como estrategia pedagógica en la Caja de herramientas.



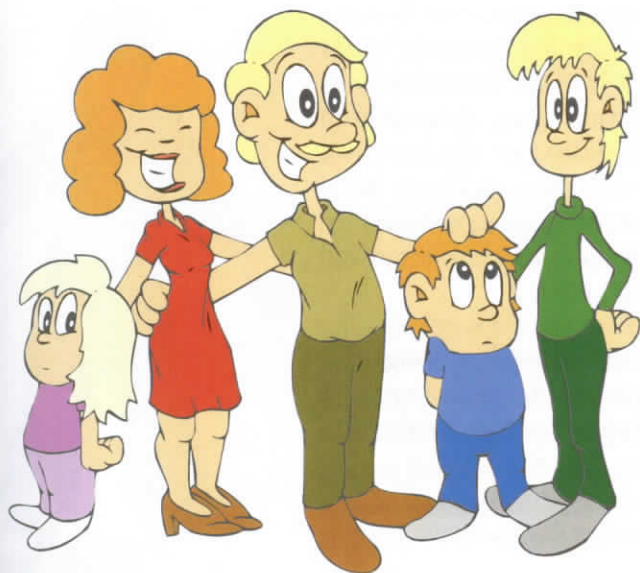
El trabajo en esta área se inicia con indagar posibles contactos que el joven pueda hacer durante el día de su ingreso. Se le ofrece, también, la posibilidad de comunicarse con la familia a través del celular.

Cuando los jóvenes cuentan con datos para ubicar a su familia, se realiza una llamada telefónica. Luego de establecer el contacto se le hace la presentación del programa de protección a la familia. Posterior a esto se les brinda el número de celular para que establezcan el contacto periódico con el joven.

Al joven se le realiza un encuadre previo, acerca del manejo de las llamadas telefónicas, enfatizando el porqué no se puede utilizar el teléfono fijo. Se les indican las implicaciones de seguridad que esto puede tener. De igual forma se les explican acerca de cómo se da el manejo del celular (periodicidad, tiempo por llamada, personas a quienes debe llamar). Las llamadas se realizan con un acompañamiento, evitando ser asumidos como persecutorios, por parte de los jóvenes. Luego de la llamada el joven firma la planilla de registro la cual se maneja semanalmente y se envía mensualmente a la OIM. A los jóvenes de igual forma se les explica por qué deben firmar la planilla y hacia quién va dirigida.

En los primeros días de permanencia del usuario en el Programa, se realiza la presentación informal del área. Con esto se busca conocer su posición frente a la familia y generar cierta empatía y/o confianza que facilite la interacción. En los casos en que la desvinculación o el contacto con la familia generen algún tipo de afectación emocional, se ofrece un espacio más formal en donde se aborda la situación.

Luego se realiza la valoración, desde el área sociofamiliar, en donde se indaga por antecedentes de la historia familiar, interacción, estructura, redes de apoyo, enfatizando en familia extensa. Con base en esta información, se proyectan diferentes acciones:



**Ubicación de la familia.** Esta se realiza a través del contacto telefónico o la solicitud escrita a las diferentes entidades que puedan apoyar la gestión para la búsqueda de la familia. Se establece contacto con personerías, emisoras, parroquias, Telecom, Fuerzas Militares, ICBF, Cruz Roja Internacional, personas de la región o cualquier otro tipo de contacto que posibilite la gestión. El objetivo es restablecer el contacto con la familia y esto aporta estabilidad y motivación a nivel emocional, y al proceso de adaptación de los niños, niñas y jóvenes. Muchos de ellos han perdido el contacto, meses o años atrás, lo que genera ansiedad al momento de ingresar a la institución. Es allí donde inician su proceso gradual de desvinculación de los grupos armados ilegales y de vinculación a lo social, en donde la familia juega un papel importante. Los resultados en esta gestión han sido favorables dado que, en la mayoría de los casos, éste ha sido efectivo.



Se han presentado casos en donde los niños, niñas y jóvenes, por su historia, plantean que no desean establecer contacto familiar. Al respecto, se realiza un trabajo de sensibilización y reflexión, mostrando la importancia de la familia. Algunos logran cambiar su posición. Otros, finalizan su proceso en el HAT reiterando lo planteado inicialmente. Esta situación es asumida como un derecho del joven, por lo que no se presiona o se realiza algún tipo de señalamiento. Sin embargo, se hacen las respectivas recomendaciones para el Centro de Atención Especializada, (CAE), buscando la continuidad del proceso con la familia.

**Contacto telefónico.** El contacto telefónico con la familia se realiza periódicamente<sup>20</sup>. De igual forma, la familia tiene la posibilidad de establecer contacto con los jóvenes, ya que cuentan con el número de teléfono y pueden comunicarse, cualquier día de la semana, durante el día o la noche. En los contactos telefónicos se aprovecha para hacer seguimiento a la condición de riesgo, para minimizar la ansiedad que miembros de la familia presentan en algunas ocasiones y para informar, a la familia, acerca del proceso del joven. Este contacto es limitado ya que es él quien aprovecha el mayor tiempo para el diálogo con la familia. En los casos de los jóvenes que no tienen contacto familiar, se aprovechan las llamadas para contactar personas amigas que representan un referente positivo o para establecer contacto con diferentes instituciones o entidades de la región, buscando ubicar a la familia (Telecom, personerías, parroquias, emisoras, escuelas, ejército, etc.).

**Visitas a la familia.** Se presentan algunos casos en los que jóvenes usuarios del HAT tienen la posibilidad de compartir con su familia de origen o extensa los fines de semana. Para hacer efectivas estas salidas se realiza una visita domiciliaria, con previa evaluación del caso. Durante la visita se enfatiza en las condiciones de riesgo, el compromiso e interés, por parte de la familia, para apoyar al joven y el aporte que puede brindar estas salidas al proceso de éste. Se envía el informe de visita al Defensor<sup>21</sup> adscrito al Programa en donde se anexa un concepto por parte del equipo técnico. Éstas plantean las condiciones del perfil del joven que favorecen su vinculación sociofamiliar, luego de tener la autorización por escrito de la Defensora. El joven inicia sus visitas los fines de semana, de viernes a lunes, y, de acuerdo con cada caso, se evalúa la posibilidad de que se desplacen solos o que sean recogidos por alguien de la familia. A las salidas, se realiza seguimiento por vía telefónica. Además de la autorización firmada por la Defensora, por parte de la institución, se firma un acta de compromiso con la persona que va a asumir la responsabilidad del joven durante el tiempo de permanencia por fuera del HAT.

**Acercamientos familiares.** El trabajo con familia se inicia desde el hogar de atención transitorio. Para esto, es importante no solo limitarse al contacto telefónico sino, en casos de posibles encuentros familiares, llevarlos a cabo con

<sup>20</sup> Esta periodicidad depende de las lógicas de cada programa. En el HAT Nuevos Caminos realizamos la llamada cada ocho días, con un tiempo de duración de seis minutos por joven buscando optimizar los minutos del celular.

<sup>21</sup> Hace referencia a funcionarios del ICBF, encargados del seguimiento y acompañamiento del Programa.



el debido estudio y evaluación por parte del equipo técnico y aprobación del ICBF. Esto fortalece los lazos familiares y ofrece un espacio de acercamiento de los jóvenes con sus referentes vinculares. Se busca, con esto, evaluar la posibilidad de apoyo al proceso del joven. En estos contactos se debe realizar una inducción acerca del Programa con las familias para buscar su fortalecimiento.

**Orientación familiar.** En algunos casos es importante realizar orientaciones a los miembros de la familia con respecto a la relación con el joven y asesoría frente a gestiones por realizar. Esto se lleva a cabo a través del contacto telefónico o en espacios individuales, cuando estos son posibles y son demandados, bien sea por la familia o por la institución. En otros casos, se convoca a participar, desde el área de psicología, a algún miembro de la familia, (generalmente es a la madre) con el objetivo de confrontar o, en otros casos, de buscar mayor proximidad de los antecedentes para obtener mayor información que facilite la aproximación al prediagnóstico.

**Reintegros familiares.** Los reintegros son difíciles por varios factores: el tiempo de ejecución del Programa, la lejanía de algunas de las familias, la ausencia de contacto, los riesgos de seguridad personal y, en ocasiones, la resistencia del joven para tener contacto con su familia.

Sin embargo, se recomienda gestionar el reintegro en los casos posibles, siempre teniendo presente el interés superior del joven.

Desde el HAT se deben realizar las gestiones legales ante la Defensora, para favorecer el reintegro a la familia. Es desde su nicho familiar desde donde se deben generar las estrategias para fortalecer su ruta de vida.

### **Componente legal**

El trabajo en esta área tiene, como mayor prioridad, la consecución del documento de identidad. Esta gestión se realiza, inicialmente, a través de la familia. Se solicita el envío del registro civil, vía fax o por correo. En ocasiones, los jóvenes informan que el documento se encuentra en el juzgado o en el ICBF, por lo que establece contacto con la autoridad competente. Luego de agotar estas dos posibilidades se solicita la intervención del ICBF para la gestión ante la registraduría correspondiente.

Otra de las acciones realizadas tiene que ver con el seguimiento que se realiza al proceso jurídico y administrativo del joven, a través del contacto telefónico para indagar por diligencias, apertura de investigación y certificación ante el Comité Operativo para la Dejación de las Armas, (CODA). Los jóvenes tienen la posibilidad de establecer contacto con su autoridad competente. En algunos casos, solicitan cita con la Defensora encargada de hacer seguimiento al Programa, para aclarar dudas y plantear situaciones frente a su proceso.



## ÁREA DE PSICOLOGÍA

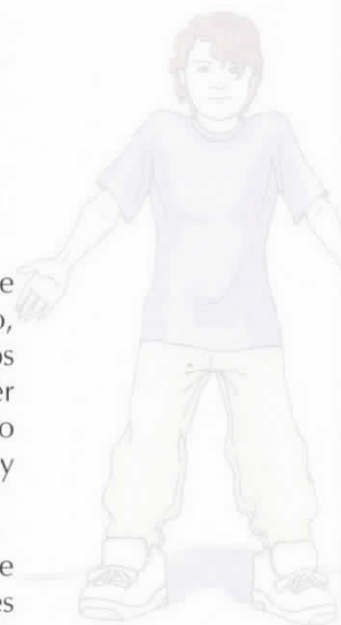
El área de psicología se orienta al cumplimiento de tres tareas básicas:

- Asesoría, consultoría y acompañamiento individual.
- El proyecto de civilidad.
- Proyecto de dinamización de conflicto.

**Asesoría, consultoría y acompañamiento individual.** En cada joven que ingresa es común encontrar diferentes grados de ansiedad, trastornos del sueño, de la alimentación, desconfianza, miedo. En fin, secuelas de los episodios vividos en los grupos armados ilegales, que es necesario afrontar y favorecer su resignificación. Por esto, es de suma importancia el acompañamiento individual, desde el área de psicología, y favorecer, desde allí, la reflexión y replanteamiento de sus rutas de vida.

Pensando en estas necesidades, y en las características de la población que se ha atendido en el HAT Nuevos Caminos, se han diseñado las siguientes acciones para impactar en la historia de vida de cada joven:

- Bienvenida inicial. Se realiza en el momento de ingreso del joven. Es calurosa y fraternal.
- Participación del grupo "Ritual de Ingreso".
- Presentación del área y del coordinador de la misma: Se hace al tercer día de estadía del joven en el HAT. Es una presentación mutua que se aprovecha para hablar un poco de la vida del joven, sus experiencias, expectativas y metas. Se le explican los objetivos y alcances del área, en un lenguaje sencillo.
- Seguimiento al proceso de adaptación. Esta acción es constante en los primeros diez días de permanencia. Es de suma importancia pues facilita la construcción de confianza. Se hace dos o tres veces a la semana. Se inspecciona su estado de ánimo, cómo es la relación con los pares, con la figura de autoridad, cómo está su contacto con la realidad y si sus expectativas están recibiendo respuesta.
- Valoración inicial. Es un espacio formal que se realiza al décimo o undécimo día de permanencia del joven en el hogar de atención transitorio (HAT).
- Se realiza acompañamiento a la reflexión y replanteamiento de su ruta de vida. El proceso que se realiza en el HAT favorece y fortalece la construcción de metas a corto, mediano y largo plazo. La psicóloga acompaña este proceso constantemente, las veces que sea necesario.
- Se desarrollan, con cada joven, las acciones establecidas en la valoración inicial, dependiendo de las necesidades de cada caso.
- Informe de evolución de proceso. Se realiza al mes de permanencia del joven en el HAT. En él se consignan sus logros y aspectos por mejorar.
- Evaluación de egreso. Con el joven se realiza un balance de su permanencia en esta fase del Programa, sus fortalezas y aspectos por mejorar. Con base en esto, se realiza el informe de egreso.



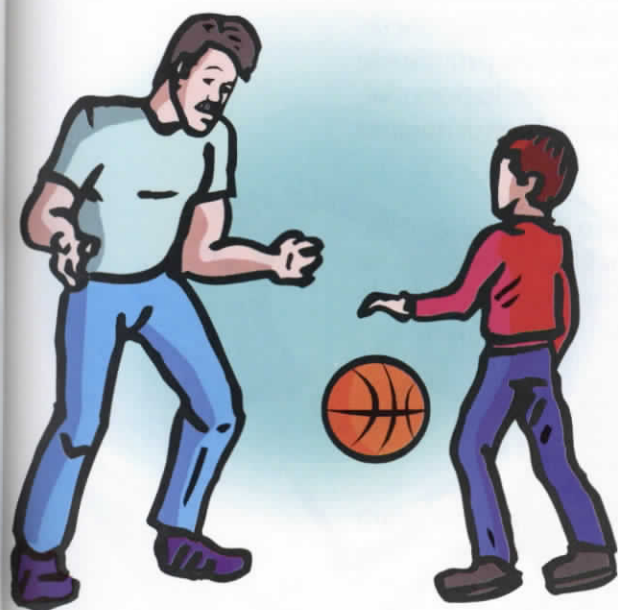
- Se realiza un acompañamiento al proceso de egreso, buscando el fortalecimiento de herramientas eficaces.
- Se realiza, con el joven, un cierre de su historia de vida.
- Se participa en el Ritual de Egreso, que se realiza horas antes de salir del Programa.

### **Integración a la civilidad**

El proyecto de integración a la civilidad es un proyecto transversal, coordinado desde el área de psicología. Involucra las diferentes áreas. Su propósito central es propiciar la adquisición de herramientas, que faciliten el fortalecimiento de civilidad, dinamizando la participación de los jóvenes en los diferentes espacios culturales, recreativos y juveniles que ofrece la ciudad<sup>22</sup>.

Esto lo hacemos a partir de la creación de tres estrategias que están orientadas a tomarse los espacios de ciudad. Estas estrategias se caracterizan por la participación voluntaria de cada uno de los integrantes en las actividades programadas. Pero esto no es un impedimento para la enorme riqueza que arroja al Programa: la reflexión sobre lo cotidiano, la caída de los esquemas de guerrero que traen los jóvenes, la construcción de nuevas lógicas de interacción juvenil –redes de apoyo social– la promoción de estilos de vida saludable. Estas estrategias son:

### **Disfrute del ocio**



**Salidas a cine.** El cine es un excelente pretexto para recrear los imaginarios contruidos sobre la cotidianidad. Las salidas se realizan de acuerdo con las opciones que ofrece la ciudad. Al inicio de mes, se buscan diferentes programaciones que ofrecen instituciones como las cajas de compensación, universidades, parques. En fin, espacios que ofrezcan alternativas culturales. A partir de todo esto, se construye una programación de acuerdo con los intereses de los niños, niñas y jóvenes y sus necesidades formativas.

**Lo deportivo.** La práctica de una disciplina deportiva, permite la adquisición de hábitos que faciliten y promueven la sana convivencia. Semanalmente se abren de tres a cuatro espacios, en la programación, dedicados a la práctica deportiva. Se utiliza lo deportivo, para fortalecer aspectos importantes en los procesos

<sup>22</sup> Es importante anotar que la mayoría de los jóvenes que ingresan al Programa tienen grandes dificultades para retornar al campo. Su vida corre peligro. Es por esto necesario entrenarlos para que se adapten al mundo urbano.

formativos de los jóvenes, su tolerancia a la frustración, impulsividad, asertividad, habilidades sociales y competitividad. Todo esto, de acuerdo con los intereses y necesidades de los jóvenes.

**Los caminantes urbanos.** Los jóvenes que ingresan al Programa, en su gran mayoría, pertenecen a zonas rurales. Se han encontrado bajas competencias para enfrentar los espacios urbanos. Esta herramienta se ha utilizado como una estrategia para generar competencias que faciliten la apropiación de los jóvenes de los espacios de ciudad. Se han diseñado carreras de observación, salidas recreativas a los diferentes parques, universidades, museos, teatros, entre otras<sup>23</sup>.

## ÁREA DE PEDAGOGÍA

Con la implementación de la seducción y aprestamiento académico, los niños, niñas y jóvenes inician una etapa de motivación importante para su proceso de vinculación a lo social. A través de esta metodología, se pueden conocer los saberes específicos frente a lo académico, formativo y disciplinario y, de igual forma, iniciar el proceso de recuperación de hábitos de estudio, logrando el aprestamiento y, en otros casos, la nivelación frente al grado de escolaridad de los jóvenes.

Cuando el joven ingresa al HAT presenta cierta timidez, inseguridad y desconfianza que lo limitan al integrarse con facilidad al grupo. En determinados momentos, se muestra observador y a la expectativa. Frente a esto se inicia un proceso de acercamiento para tratar de generar confianza. Luego, se realiza la presentación del área, del rol que se asume como profesor y de las diferentes actividades que se realizan. Además, se le da información de las experiencias que se viven en las escuelas y colegios de la ciudad. Durante este proceso se busca, inicialmente, un acercamiento que permita conocerlo desde lo personal, sus temores, debilidades, sentires, deseos, para luego, a través del conocimiento mutuo, promover lazos de compromiso y solidaridad.

Luego de esta inducción y sensibilización se realiza el proceso de pre matrícula. Aquí se hace énfasis en las responsabilidades adquiridas frente a lo escolar. Se explica la metodología de las competencias y las normas construidas, a partir de la participación del grupo. Asimismo, se enfatiza en los siguientes aspectos:

- ✓ Ser puntual con la asistencia.
- ✓ Llevar los útiles escolares en forma adecuada.
- ✓ Pedir la palabra para expresarse en clase.
- ✓ No salirse del aula sin autorización.
- ✓ Dialogar con el profesor, en los casos en que no se tenga disposición para asistir a clases.
- ✓ Presentar tareas y talleres a tiempo.
- ✓ Respetar a los compañeros.

<sup>23</sup> Específicamente en Medellín, se hacen recorridos en el Metro.

- ✓ Manejar un vocabulario adecuado.
- ✓ Asistir y respetar el descanso.
- ✓ Respetar a profesores y educadores.

Luego, se inicia con la etapa de pre-diagnóstico. Para ello, se indaga por antecedentes frente a lo académico. De acuerdo con esto, se inician actividades elementales de nivelación y manejo de espacios en el cuaderno. En los casos en que los jóvenes tienen nociones de lectura y escritura, se inicia un proceso, así: reconocimiento de vocales, abecedario, consonantes, mayúsculas, minúsculas y signos de puntuación. Luego se inician módulos de español, los cuales se complementan con clases magistrales. Para ello, se utilizan ejercicios en el tablero, actividades de refuerzo continuo y talleres.

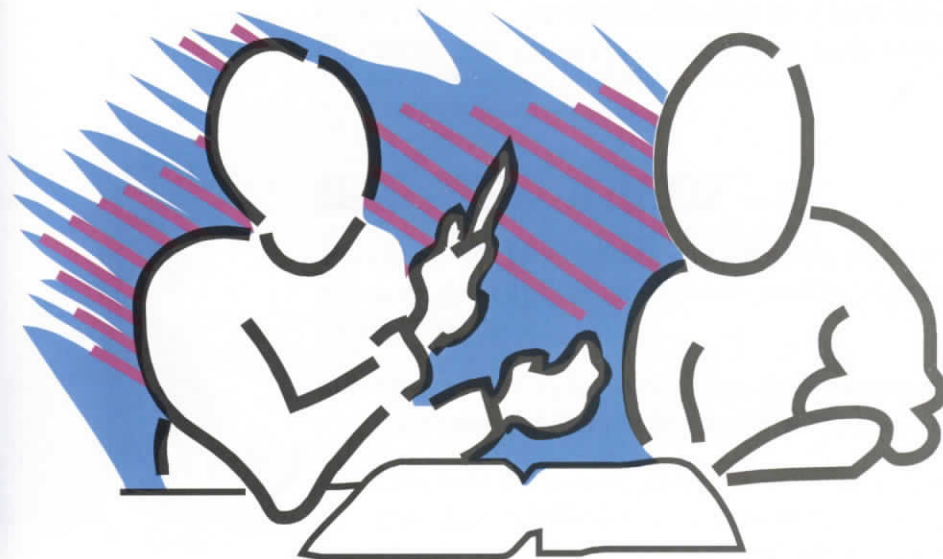
Esta misma metodología se utiliza para trabajar el área de matemáticas. En las otras áreas básicas, como sociales y ciencias naturales, se trabaja, además, la investigación en diferentes bibliotecas de la ciudad. De este modo se busca entrenar a los niños, niñas y jóvenes en el intercambio con otros contextos. Con base en la consulta, se realiza un trabajo escrito y una exposición frente al grupo. La calificación se da por logros (excelente, sobresaliente, bueno aceptable e insuficiente).

El acompañamiento frente a las tareas, ortografía, manejo de útiles y demás acuerdos establecidos en lo escolar, estimula el compromiso y motivación de los jóvenes ya que se sienten reconocidos como sujetos de participación.

Otro aspecto que favorece el compromiso, es socializar experiencias de contextos educativos ya que, en ocasiones, se generan grandes expectativas al respecto, teniendo en cuenta sus proyecciones luego de salir del HAT. De esta manera, su adaptación a la dinámica de la institución se concibe como un

proceso de entrenamiento para el futuro, a corto plazo.

Esta combinación de estrategias metodológicas se complementa con herramientas didácticas, que favorecen la lúdica en la interacción y apropiación del niño, niña y joven con su entorno, buscando la integralidad del Programa y el desarrollo de competencias académicas básicas.



Generar confianza y seguridad en sí mismo es uno de los retos para el facilitador, quien debe implementar estrategias para promover en los jóvenes un replanteamiento frente a estos posibles argumentos:

“A mí nunca me entró el estudio”.

“Tenía un profesor que me gritaba y me pegaba”.

“Ese viejo mandaba a llamar a mi mamá para que me castigara”.

“Es que yo era muy “caspa” en la escuela porque le pegaba a mis compañeritos”.

“Mi papá me sacó para que lo ayudara en la finca”.

“Me acuerdo que no le hacía caso a la señorita”.

Esto se trabaja con orientación continua, promoviendo el fortalecimiento de expectativas en el aprendizaje, valorando y reforzando, de manera positiva, los logros que va teniendo el joven durante el proceso, acompañando, en forma personalizada, las dificultades y limitaciones, realizando ejercicios luego de la explicación.

Cuando el joven ingresa al HAT, pasa por un primer momento que se denomina aula inicial. En ésta, se hace énfasis en aprender a escuchar y manejar los módulos. Aquí, se analiza la capacidad académica, de concentración, de convivencia y de asimilación y se observa la evolución de su proceso durante los diez primeros días. Es de anotar que para este grupo se cuenta con el apoyo de un monitor del grupo más avanzado, quien ya ha desarrollado las competencias iniciales, se ha caracterizado por su buen rendimiento académico, disciplina y convivencia con los demás.

El joven es promovido al grupo de avanzados, cuando al ser evaluado por el profesor supera las pruebas que dan cuenta de los logros que se deben obtener frente a las competencias desarrolladas.

En este segundo grupo se fortalece la autonomía y la responsabilidad. Se genera más independencia frente al proceso. Se da un trabajo más progresivo de los módulos. Aumenta la autoconfianza y el autoconocimiento, pues el hecho de ser promovidos a un segundo nivel, es un reconocimiento a su saber y su capacidad.

## **C. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

### **DEL TRABAJO CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DESVINCULADOS DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN EL HAT**

**C**uando se habla de metodología de trabajo, se habla de un proceso organizado, planeado, contrastado y valorado, de un camino recorrido que se ha diseñado pensando en la consecución de objetivos y metas que se proponen en cualquier tipo de proyecto.

Los métodos, acciones y actividades que a continuación se proponen, son producto del ir y venir, de la planeación, valoración, aciertos y desaciertos del HAT Nuevos Caminos de la Fundación Hogares Claret. Para una mejor comprensión, se ha dividido en tres bloques de análisis:

- Las etapas.
- Las estrategias formativas grupales.
- Los ejes transversales.

#### **1. ETAPAS EN EL HAT**

Las etapas se deben construir partiendo de lo propuesto en los lineamientos técnicos del ICBF – ingreso, intervención, egreso y seguimiento. Es necesario tener presente:

- Que el HAT es la primera fase del Programa de atención a los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales.
- Desde el lineamiento técnico del ICBF, el tiempo de permanencia son 45 días. Con todo esto es recomendable dividir los logros en las diferentes etapas. Esto dinamiza los procesos de los jóvenes.





NOMBRE DE LA ETAPA	OBJETIVO
ACOGIDA	Acoger, inducir y valorar al niño, niña y joven para darle confianza y seguridad
TRANSFORMACIÓN JUVENIL	Generar espacios de formación que permitan la cualificación de rutas de vida de los niños, niñas y jóvenes.
COMPROMISO	Fortalecer el proyecto de vida del niño, niña y joven para preparar su salida del HAT.



## **Etapa uno: acogida<sup>24</sup>**

### **Descripción de la etapa**

La etapa de acogida, como primer momento del HAT, es la base y fundamento del proceso de reflexión y replanteamiento de la ruta de vida de los jóvenes que hacen parte del Programa. Se busca generar los lazos afectivos y la confianza necesarios, para facilitar la tarea de pensar rutas de vida, diferentes a las establecidas en los grupos armados ilegales.

### **Objetivo general**

Acoger al niño, niña y joven desvinculado de un grupo armado ilegal, para posibilitarle la generación de espacios de confianza y seguridad, donde se satisfagan sus necesidades básicas, propiciando la formación de hábitos de vida sanos que faciliten la adquisición de herramientas para la construcción de sus proyectos de vida.

### **Tiempo**

La etapa está diseñada para una duración de 15 días.

### **Estrategias**

Se proponen las siguientes acciones para alcanzar los logros propuestos de esta etapa:

- **Recepción del joven.** El coordinador debe ser quien recoge al joven, antes de llegar al HAT. Es importante que la persona encargada de recibir al joven en el aeropuerto, juzgado o dependencia del ICBF, sea una figura representativa, ya que este momento es de vital importancia para generar confianza y seguridad, para que el joven perciba que su llegada es importante para el Programa y que está siendo recibido por una persona significativa en el contexto institucional.

<sup>24</sup> Desde los lineamientos técnicos, se refiere a la etapa de ingreso.





- **El encuadre inicial.** Es un espacio formal entre el joven que ingresa y el coordinador, en donde se plantean los acuerdos básicos de convivencia del Programa, el carácter de voluntariedad y responsabilidad necesarios en el proceso, las características de la población y la estructura general del Programa.
- **Presentación de los espacios de la casa.** Es un recorrido por la planta física presentándole de manera informal a sus pares y a los miembros del equipo que se encuentran.
- **Ritual de ingreso y acogida.** Es importante, desde el momento de llegada y como parte de la acogida, facilitar un espacio formal de presentación y bienvenida por parte del grupo "RITUAL DE INGRESO Y ACOGIDA"<sup>25</sup>.
- **Presentación del equipo técnico.** En los primeros días de permanencia del joven, es importante que cada uno de los integrantes del equipo técnico realice una presentación formal, a nivel personal, y del área en la que se desenvuelve. Esto genera lazos vinculares que facilitan el proceso.
- **Entrega de elementos básicos.** Como herramienta importante de acogida se brindan los elementos básicos de aseo y vestuario, exigidos en los lineamientos técnicos del ICBF.
- **Atención en salud.** En los primeros días es obligatorio dar cumplimiento a una de las acciones establecidas en el eje de derechos: salud y supervivencia, en lo concerniente a un proceso de valoraciones médica, nutricional y, en lo posible, odontológica y su correspondiente tratamiento.
- **Inducción al Programa.** Es importante facilitar la participación en el espacio grupal formativo de inducción. Con esto, aportamos al cumplimiento de una de las primeras acciones propuestas en el área de desarrollo: INDUCCIÓN AL PROGRAMA.
- **Nivelación escolar.** Como parte del área de desarrollo, propuesta por el ICBF y teniendo en cuenta los objetivos del Programa a nivel académico y de formación para el empleo, en el HAT es básico un proceso de inducción y nivelación escolar que reconozca las características de la población y que genere las bases para el cumplimiento de estos objetivos. NIVELACIÓN ESCOLAR.
- **Promoción de etapas.** Análisis de promoción de etapa. El equipo técnico evalúa el proceso del joven, identificando fortalezas y aspectos por mejorar. Se decide la promoción o el plan de acción, para aquellos que no fueron evaluados.

<sup>25</sup> Es importante establecer un ritual de ingreso y acogida firme en todos los procesos de vinculación a la civilidad. Desde este momento, se construyen los lazos que facilitan el trabajo de acompañamiento necesario en la reflexión de ruta de la vida. Los equipos técnicos son observadores y acompañantes en la construcción de grandes obras: Las vidas de los jóvenes. En el apartado de grupos se explica éste y las siguientes acciones de trabajo grupal.

- **Sensibilización.** Como parte importante del HAT y la reflexión sobre rutas de vida, se realiza una motivación e invitación para la participación en las estrategias formativas a nivel grupal.
- **Valoraciones.** Se realizan las diferentes entrevistas desde cada área.

Se recomienda que en esta etapa se trabaje el juego lúdico pedagógico “Rompecabezas construyamos una cultura de paz”.

### **Indicadores de valoración de etapa**

- El joven participó del ritual de ingreso.
- El joven adquiere los conocimientos básicos sobre el programa de desvinculados.
- Se le ha aplicado al joven la entrevista inicial.
- El joven está matriculado en el proceso de diagnóstico y nivelación académica.
- El joven recibió su dotación de aseo y vestuario.
- El joven conoce los acuerdos básicos del Manual de Convivencia.
- El joven conoce los diferentes espacios de formación grupal.
- El joven cuenta con las valoraciones de las áreas de salud y psicosocial.

## **Etapa dos: transformación juvenil <sup>26</sup>**

### **Descripción de la etapa**

Es la etapa de intervención propuesta por los lineamientos técnicos del ICBF. En transformación juvenil, se acompaña una reflexión sobre la ruta de vida de cada uno de los niños, niñas y jóvenes partiendo de su historia, los episodios vividos en los grupos armados ilegales, el presente actual en el Programa y sus sueños.

### **Objetivo general**

Generar espacios de formación que le permitan a los niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales, la creación de alternativas que le faciliten la cualificación de su ruta de vida.

Elaborar un diagnóstico, desde las diferentes áreas, que faciliten la cualificación de su ruta de vida.

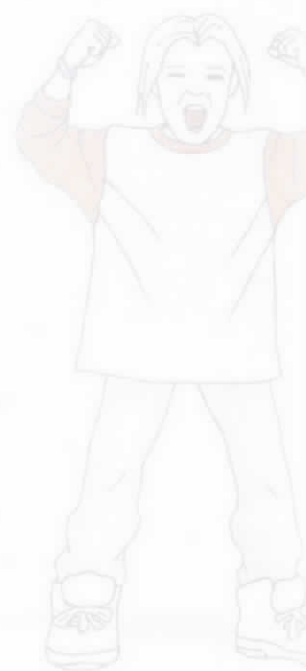
### **Tiempo**

La etapa tiene una duración aproximada de 15 a 20 días.

### **Estrategias**

- **Salidas con responsabilidades.** Se posibilita la salida de los jóvenes, sin el acompañamiento del educador. Éstas tienen que ver con el apoyo operativo y funcional del Programa en las salidas con los jóvenes para diligencias

<sup>26</sup> Corresponde a la etapa de intervención propuesta en los lineamientos técnicos del ICBF.





personales como visitas al médico, al juzgado, recreativas, entre otras. Su objetivo es fortalecer la autonomía y la responsabilidad.

- **Monitores.** Al joven de esta etapa se le asigna el rol de ser monitor, que acompañe el proceso de adaptación a jóvenes recién llegados.
- **Elaboración de cartillas.** Se abren espacios de atención individual para que el joven inicie la elaboración de las cartillas “TUS NUEVOS CAMINOS, UN PROYECTO DE VIDA” y “LA CONVIVENCIA Y SUS VALORES”<sup>27</sup>.

Además de las anteriores acciones individuales, también tenemos acciones grupales como las siguientes:

- Promoción en espacios formativos grupales. Se refuerza y motiva la apropiación de los diferentes espacios formativos (específico de la etapa Grupo Historias de Vida) grupales propuestos en el HAT.
- Encuadre de la etapa. Luego de ser promovido, se presentan objetivos, logros y alcances de la etapa.
- Análisis de promoción de la etapa. El equipo técnico valora el proceso del joven, identificando fortalezas y aspectos por mejorar. Se decide la promoción o el plan de acción para aquellos que no fueron evaluados.

### **Indicadores de valoración**

- El joven tiene su evolución de proceso elaborado (informe mensual).
- El joven conoce y cumple el Manual de Convivencia.
- El joven asiste, con regularidad, a las diferentes actividades pedagógicas terapéuticas programadas.
- Se ha valorado conjuntamente entre el joven y el equipo técnico, su proceso, deseos, necesidades y conveniencias para la continuidad en el Programa de desvinculados de los grupos armados ilegales.
- El joven inicia el desarrollo de las cartillas “Tus Nuevos Caminos, un Proyecto de vida” y “La convivencia y sus valores”.

Se recomienda que en esta etapa, además de dar inicio al trabajo con las cartillas, se abran espacios para los diferentes juegos lúdico pedagógicos, especialmente la escalera “La vuelta a Colombia”.

### **Etapa tres: compromiso<sup>28</sup>**

#### **Descripción de la etapa**

La etapa de compromiso está orientada para la preparación del egreso. En esta etapa se fortalecen las herramientas para el ingreso del joven al CAE, sus



<sup>27</sup> Ayudas didácticas de la caja de herramientas. Es importante anotar que el desarrollo de estas cartillas debe estar acompañado por integrantes del equipo técnico.

<sup>28</sup> Corresponde a la etapa de egreso propuesta en los lineamientos técnicos del ICBE.

metas a corto y mediano plazo, su responsabilidad y autonomía en el manejo de la libertad.

### **Objetivo general**

Fortalecer el proyecto de vida de los jóvenes, estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo preparando su egreso.

### **Tiempo**

El tiempo de permanencia del joven en esta etapa es de 15 a 20 días.

### **Estrategias**

- **Encuadre de la etapa.** Luego de ser promovido se presentan objetivos, logros y alcances de la etapa.
- **Valoración participativa.** El equipo técnico realiza una valoración con el joven sobre su proceso en el HAT, buscando fortalezas y aspectos por mejorar y realizando un plan de acción que facilite su salida del HAT.
- **Retroalimentación con cartillas.** Se retoma y evalúa la cartilla “Tus Nuevos Caminos, un Proyecto de vida”, buscando fortalecer sus metas a corto y mediano plazo. También la cartilla “La convivencia y sus valores” de la cultura de la legalidad a través del diligenciamiento de la cartilla de convivencia.
- **Participación en reunión de síntesis.** Se facilita la participación del joven en la reunión de síntesis, en la que se plantean las proyecciones de su proceso. Como estrategia grupal específica de la etapa.
- **Ritual de egreso.** Se aplica el ritual de egreso.

### **Indicadores de valoración**

- El joven participa de las diferentes actividades programadas en la etapa de compromiso.
- El joven participa de la valoración de su proceso con el equipo técnico.
- El joven participa en la retroalimentación de las cartillas “Tus Nuevos Caminos, un Proyecto de Vida” y “La convivencia y sus valores”.
- El joven participa en la reunión de síntesis.

## **2-ESTRATEGIAS FORMATIVAS GRUPALES**

### **EL GRUPO**

En los procesos formativos, la cohesión grupal se convierte en un elemento central que facilita la dinamización de los procesos. Por esto, es importante trabajar los lazos que se tejen en el Programa, buscando la consolidación del



grupo. Por lo anterior, se considera pertinente plantear algunas nociones básicas frente a la dinámica de grupo.

Sherif<sup>29</sup> define el grupo como una unidad social que consta de una pluralidad de individuos que, durante un tiempo dado, se mantienen unidos en una cierta relación de interdependencia, de estatus y de función, y que además poseen, en forma expresa o tácita, una serie de valores o normas que regulan el comportamiento de cada individuo, al menos en lo que respecta al grupo.

Los seres humanos se construyen en sociedad. La individualidad se forma a partir de las interacciones con otros. Desde cuando se nace, se necesita de un grupo que forme, guíe, herede usos y desusos culturales.

El HAT se constituye en un grupo en el que se tejen múltiples relaciones que deben ser orientadas a la formación y desarrollo personal. Para esto, se deben diseñar diferentes actividades formativas que lo facilitan. Con este fin, el HAT tiene varios tipos de espacios formativos tales como:

**Grupos de autoexperiencia.** Es aquel en se reflexiona sobre el propio comportamiento del grupo y sus miembros.

**Grupo pedagógico – reflexivo.** Es una estrategia formativa válida, en la medida en que se inserta en un proceso educativo, que se implementa con el fin de generar cambios en determinadas actitudes manifiestas de los participantes. Se crea un espacio que sirva de oportunidad a los integrantes del grupo para reflexionar acerca de los temas tratados, de tomar una posición personal y acceder a un aprendizaje objetivo y subjetivo. Esto posibilita llegar a acuerdos y a la implementación de diversos planes de acción.

Las técnicas pedagógicas reflexivas son un instrumento de formación y crecimiento personal, al transformar el conocimiento y el saber particular, por medio de diversos recursos lúdicos y pedagógicos a un plano más asimilable para los individuos. En la dinámica de este tipo de técnicas no se fomenta la competencia interpersonal, sino la interacción grupal que se apoya en la solidaridad del grupo.

Así, el grupo pedagógico-reflexivo contribuye en la creatividad, la desinhibición, la coherente evaluación de los progresos, la fijación de los conocimientos adquiridos, pero, principalmente, con el objeto de favorecer y fortalecer la formación de la personalidad del implicado, en la medida en que lo inserta, positivamente, en diversos grupos, sean estos de trabajo, estudio, relación interpersonal o relación intra familiar.

**Grupos terapéuticos.** La denominación de **Grupo terapéutico** hace referencia al carácter transformador, catártico, de un grupo. Sobre el modo como se desarrolla este proceso, existen diferentes opiniones y propuestas de



<sup>29</sup> Citado en seminario. "El facilitador en la dinámica de grupo". Corporación Aser Futuro. Medellín 2004.

intervención, organización del grupo y metodologías. Esto es, hay diversidad de enfoques teóricos para estos grupos, determinados no sólo por las técnicas utilizadas, sino también, por los objetivos que se buscan.

Frente al Hogar de Atención Transitorio es importante tener en cuenta las siguientes anotaciones:

- ✓ Los niños, niñas y jóvenes provienen de diferentes regiones del país. Esto enriquece la heterogeneidad y las diferentes expresiones culturales, factor importante para tener en cuenta en la construcción del grupo.
- ✓ El alto nivel de rotación (45 días de permanencia) de la población, es otro factor que se debe tener en cuenta para el trabajo de cohesión de grupo.
- ✓ En el HAT se presentan características muy particulares. Cumple con criterios de un grupo abierto, pues, constantemente, están ingresando y saliendo integrantes, pero también de un grupo cerrado por las características especiales de la población. Ingresan niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales. También cumple con las características de un grupo de relación en el que se busca fortalecer la identificación entre sus integrantes y posibilita la transformación de cada uno de los jóvenes que hacen parte del HAT, a partir de esta interacción.
- ✓ Por la alta rotación es importante fortalecer el sentido de pertenencia de cada integrante del grupo, buscando que se tejan lazos firmes que faciliten el proceso de replanteamiento de estilo de vida. Al mismo tiempo, se fortalece la independencia y la autonomía de los jóvenes frente al Programa, buscando que no se dificulte la continuidad en las siguientes fases del proceso y /o entorpezcan el proceso de sus compañeros.

Son muchas las estrategias formativas<sup>30</sup> que se pueden implementar con diferentes metodologías pedagógicas, reflexivas, terapéuticas, grupos de encuentro, de sensibilización y las retroalimentaciones grupales. Todo esto fomenta la sana competencia y la capacidad de auto superación innata en los seres humanos.

Los siguientes son los espacios de formación generales cotidianos que atraviesan las etapas:

## **RITUAL DE INGRESO Y ACOGIDA**

### **Definición**

Es un grupo especial de sensibilización, que busca generar un ambiente acogedor que facilite el establecimiento de vínculos y el proceso de adaptación al usuario que llega al Programa. Este grupo se realiza inmediatamente llega un usuario. Es de suma importancia que el niño, niña y joven que llega, sienta

<sup>30</sup> Como se menciona anteriormente, los diferentes espacios formativos son herramientas centrales en el proceso. Se intentará bosquejar algunos grupos formativos, no sin antes anotar que el éxito de éstos depende en un buen grado del facilitador, de su magia, su planeación y conocimiento.



que es reconocido y valorado, se sienta perteneciente, acogido y esperado. Son muchas las ganancias de este grupo. Pero la principal, tiene que ver con el calor de la acogida que busca desde el primer momento “el desarme del alma”<sup>31</sup>. Los jóvenes llegan temerosos, ansiosos, con defensas instaladas, producto en su gran mayoría de la experiencia en los grupos armados ilegales. Este grupo facilita el tejido de lazos, necesario para iniciar esta nueva etapa de su vida.

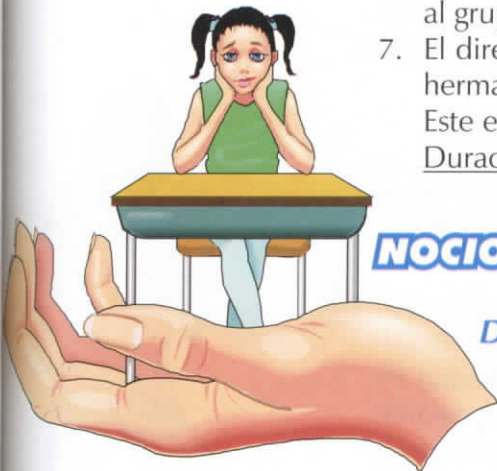
### Objetivo

Posibilitar un espacio de presentación y bienvenida grupal que aporte al proceso de adaptación del joven al HAT.

### Descripción<sup>32</sup>

1. Los integrantes del HAT son convocados a reunión, minutos después de que ingrese el joven.
2. El facilitador nombra y encuadra el espacio.
3. Se realiza la ceremonia de la luz. Esta ceremonia la lidera el Consejo de Usuarios<sup>33</sup> que se ubica en cuatro puntos estratégicos. El quinto compañero tiene una vela encendida que significa una nueva luz para la vida, una esperanza, un nuevo camino... En el grupo, además de los jóvenes, participan los integrantes del equipo técnico que se encuentren en el HAT. Para iniciar, cada uno de los cuatro jóvenes recita una frase invitando al compromiso con la vida.
4. Luego se inicia, con la presentación de cada uno de los integrantes del HAT, con el nombre y una frase de bienvenida al compañero que ingresa.
5. Después se presentan los miembros del equipo que se encuentren en el espacio formativo.
6. Finalmente, el joven se presenta y expresa la razón de ser de su pertenencia al grupo.
7. El director presenta al Consejo de Usuarios y hace el nombramiento del hermano mayor<sup>34</sup>. El círculo termina con la frase: “Bienvenido, compañero. Este es tu HAT” y un aplauso.

Duración: 30 Minutos.



## NOCIONES BÁSICAS DEL PROGRAMA

### Definición

Es un grupo pedagógico en el que se pretende brindar los conocimientos básicos sobre aspectos técnicos, operativos, legales y formativos de las tres fases del Programa de niñez y juventud

<sup>31</sup> Cuando se habla de “desarme del alma” el equipo técnico se refiere al bajar las defensas y prejuicios con los que llegan los jóvenes al Programa para resignificar historias vividas en los grupos armados ilegales.

<sup>32</sup> Estos dos primeros pasos, que se describen en este espacio formativo, son aplicados en cada uno de los espacios de intervención grupal que se van a describir.

<sup>33</sup> En un apartado posterior se explica la elección del Consejo de Usuarios.

<sup>34</sup> El hermano mayor es el joven que asume el acompañamiento del joven en los primeros días y se encarga de inducir e informar acerca del Programa.



desvinculada de grupos armados ilegales. Otras ganancias importantes tienen que ver con el aclarar dudas, bajar falsas expectativas sobre el Programa. También generar confianza y fortalecer la construcción del pacto social en el HAT, pues se resalta la importancia del reconocimiento y cumplimiento de los acuerdos. Otro asunto, que se resalta en el grupo, es la importancia de la participación, el compromiso y la responsabilidad que tiene cada uno en la construcción de su ruta de vida. Se resalta que somos facilitadores y acompañantes pero que cada uno de los jóvenes es el responsable en la construcción de su vida.

### **Objetivo**

Brindar la información básica sobre aspectos técnicos, operativos, legales, formativos, de las fases del Programa (HAT, CAE, Casa Juvenil, Hogar Tutor y otras modalidades de atención). De este modo, al niño, niña o joven que ingresa, le queda claro el proceso que inicia.

### **Descripción**

En este grupo participan los jóvenes más nuevos del Programa<sup>35</sup>, con la presencia de tres o cuatro de la etapa de Transformación Juvenil que facilitan la dinamización del grupo.

Los pasos son los siguientes<sup>36</sup>:

1. Se realiza video foro con el video "Pasos de vida".
2. Se abre espacio de preguntas.
3. Se habla de generalidades del Programa de atención a la niñez y juventud desvinculada de grupos armados ilegales (historia del programa, el ICBF y otras agencias cooperantes), la ruta jurídica, el objetivo del Programa.
4. Se presentan las fases del Programa (HAT, CAE, Casa Juvenil, Hogar Tutor y otras modalidades de atención), hablando de las generalidades de cada una.
5. Se evalúa y se cierra el grupo.

Duración: 90 minutos    Periodicidad: siempre que sea necesario.

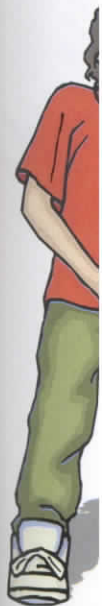
## **NIVELACIÓN ESCOLAR**

### **Definición**

La preparación para la llegada al mundo escolar es un ejercicio central en programas que trabajen con niñez y juventud. El medio social exige personas preparadas para enfrentarlo. Por esto, es importante generar las competencias académicas necesarias y el fortalecimiento del ser para facilitar el mejoramiento de la calidad de vida.

<sup>35</sup> Se recomienda que se realice en los primeros días de permanencia del joven en el Programa. Es un paso muy importante del proceso de inducción. Se recomienda posibilitar la participación de jóvenes que se encuentren en transformación juvenil para afianzar objetivos y dinamizar el grupo.

<sup>36</sup> Los dos primeros pasos, igual al anterior grupo.



El mundo escolar permite interiorizar actitudes que favorecen el fortalecimiento de seres íntegros, sujetos de derechos y responsabilidades, requisito esencial para la consolidación de rutas de vida, acordes con las exigencias del contexto colombiano.

Desde estos planteamientos, hablar de procesos de aprestamiento escolar se convierte en un eje transversal de las diferentes actividades programadas. Se realiza un proceso de acercamiento al mundo de la escuela, cuando se facilita la construcción de carteleras, dibujos, cuentos, planas, sumas, restas, multiplicaciones, cuando se abren espacios para dinamizar un conflicto, cuando se sale a los parques, cuando se apoderan de los espacios públicos de la ciudad, teatros, universidades, bibliotecas, entre otros. En fin, el HAT debe funcionar de forma similar a una escuela.

Para integrar estas acciones se pueden utilizar diferentes metodologías: educación acelerada, diferentes cartillas y módulos de nivelación escolar, educación para adultos, educación continuada CAFAM. Pero sí es necesario que estas metodologías tengan las siguientes características:

- **Ser una metodología práctica.** Centrada en generar competencias básicas en lecto escritura, matemáticas y herramientas para la convivencia.
- **Herramientas didácticas claras.** Es importante contar con herramientas didácticas de apoyo simples, concretas, de fácil entendimiento para los jóvenes.
- **Metodología rápida y práctica.** La extra edad escolar en la que se encuentra la mayoría de los jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales<sup>37</sup> hace necesario una preparación especial con una metodología rápida y práctica.
- **El reconocimiento del contexto.** La mayoría de los niños, niñas y jóvenes presentan baja motivación para la escolarización, bajas habilidades escolares que es importante reconocer, para la aplicación eficaz de cualquier metodología.
- **La ocupación por el ser.** Que la metodología implementada potencialice las habilidades y forme en el aprender a aprender.



### Objetivo

Identificar los elementos y características con las que llegan los jóvenes en el aspecto académico y formativo, promoviendo su vinculación al mundo escolar.

### Descripción

El grupo se debe realizar diariamente y consta de los siguientes pasos:

1. En la mañana, se da inicio al espacio de aprestamiento académico. Se hace el encuadre, nombrando los objetivos del día.

<sup>37</sup> Datos obtenidos de las estadísticas del HAT Nuevos Caminos.

2. Luego se divide el grupo en niveles académicos: grupo inicial y avanzados. Estos niveles obedecen a las competencias académicas con la que ingresan los jóvenes y se deben ubicar luego de la valoración pedagógica.
  3. El espacio formativo debe ser acompañado por un pedagogo y educador que acompañan los niveles.
  4. La jornada de aprestamiento debe tener una intensidad horaria, acorde con el contexto escolar<sup>38</sup>.
- Periodicidad: de lunes a viernes.



## **RETROALIMENTACIÓN DE PROCESOS**

### **Definición**

Las retroalimentaciones de procesos son un grupo en el que los jóvenes se autovaloran y, de igual forma, son valorados por el resto de sus compañeros y el equipo técnico con respecto a los objetivos que debe ir logrando durante su proceso. Al igual que la convivencia y proceso gradual de adaptación, es un grupo de retroalimentación en el que se pretende promover y fortalecer comportamientos y actitudes que faciliten el proceso de vinculación a la civilidad de los niños, niñas y jóvenes del Programa. Otra ganancia de este espacio es el fortalecimiento de autoesquemas, control interno, habilidades sociales, asertividad, tolerancia a la frustración, resiliencia y responsabilidad.

### **Objetivo**

Retroalimentar el proceso de los niños, niñas y jóvenes que, por sus logros, deben ser promovidos a algunas de las etapas que estructuran el HAT.

### **Descripción**

El grupo es preparado por el equipo técnico, en reunión de análisis de casos. Se sugiere que se realice el día anterior al grupo. Consta de los siguientes pasos:

1. El facilitador convoca el grupo y lo prepara para la actividad.
2. Se nombra el grupo y se encuadra, haciendo énfasis en sus objetivos.
3. Se recuerdan los logros que es necesario alcanzar para ser promovido de una etapa a otra.
4. Se continúa con los jóvenes que van a ser promovidos de transformación juvenil a compromiso y de acogida a transformación juvenil, respectivamente. Se nombra la persona que va a ser promovida. Se le pide que retroalimente su proceso, teniendo en cuenta debilidades y fortalezas. Luego, se le pide a dos de sus compañeros que le aporten a la retroalimentación. Luego, un integrante del equipo técnico fortalece la valoración y realiza la promoción. Finalmente, se abre un espacio para que el joven exprese su sentir y

<sup>38</sup> Es importante anotar que se deben evaluar las habilidades escolares, y ser flexibles para el cumplimiento de estos bloques.

pensar. Este proceso se repite con cada uno de los jóvenes que van a ser promovidos.

5. Se evalúa la jornada y se cierra.

Duración: 2 horas.

Periodicidad: cada 20 días.

## **GRUPO HISTORIAS DE VIDA**

### **Definición**

Es un espacio terapéutico en el que se pretende resignificar episodios vividos en el grupo armado ilegal o en su historia de vida. Se busca que los niños, niñas y jóvenes expresen situaciones, conflictos, problemas, preocupaciones angustias o traumas que afectan el proceso de reflexión y replanteamiento de su ruta de vida.

### **Objetivo**

Posibilitar la resignificación de afectos y emociones, generados por episodios vividos en su historia de vida, partiendo de la reflexión a nivel personal y grupal.

### **Descripción de la actividad**

Para la participación en este espacio de formación grupal, los jóvenes deben tener una preparación previa en la etapa de acogida. La sensibilización al grupo consiste en el entrenamiento que se hace sobre los objetivos y metodología del espacio terapéutico. Es importante anotar que los participantes del grupo son seleccionados por el equipo técnico, de acuerdo con las necesidades, expectativas de los jóvenes y a su perfil psicológico.

Los pasos son los siguientes:

1. El grupo es convocado por el facilitador y se acompaña de otro miembro del equipo técnico quien es observador participante.
2. Se hace un encuadre claro sobre la importancia del grupo, la necesidad del respeto al compañero, el valor de la ayuda mutua y la privacidad del espacio terapéutico.
3. Se sensibiliza al grupo para la verbalización de episodios significativos. Se recomienda una corta relajación dirigida.
4. Después de la sensibilización se abre el espacio para la producción grupal. Para ésta, se pueden implementar diferentes técnicas: video stop, cuentos, disco foro, visualización de fotografías, elaboración de collage, carteleras, socio drama o psicodrama.
5. Plenaria. Los jóvenes exponen voluntariamente sus experiencias. Se recomienda, máximo, tres exposiciones por grupo. Luego de cada exposición se abre espacio para preguntas que clarifiquen lo expuesto. Los compañeros, facilitador y observador, le hacen devoluciones que aporten elementos a la resignificación. Finalmente, el joven expositor expresa cómo se siente y los aprendizajes de esta experiencia.



6. Se evalúa la jornada. El facilitador cierra el grupo puntualizando aspectos relevantes y realizando un ritual de exhortación.

Duración: 60 minutos

Periodicidad: quincenal.

Es recomendable utilizar los juegos lúdico-pedagógicos, principalmente la escalera “**Vuelta a Colombia**”, como herramienta pretexto para la verbalización.

## **AUTOVALORACIÓN**

### **Definición**

Es un espacio reflexivo en el que se pretende fortalecer la autocrítica de cada joven, partiendo de su autovaloración y de la percepción que los compañeros tienen sobre los aspectos que deben mejorar. La ganancia del grupo consiste en el fortalecimiento del control interno, la escucha, el control de impulsos, la asertividad, el reconocimiento de la diferencia, no solo para la persona que está siendo valorada, sino también para los demás participantes pues se convierte en un ejercicio proyectivo.

### **Objetivo**

Propiciar un espacio de auto valoración del proceso adelantado por el joven. Para ello, busca la cualificación de comportamientos, para fortalecer la sana convivencia a través del fortalecimiento del control interno, su asertividad, el manejo de sus impulsos y el reconocimiento de la diferencia.

### **Descripción**

1. Se sensibiliza a los niños, niñas y jóvenes con respecto a la disposición, el respeto y la responsabilidad para hacer un trabajo propositivo.
2. El joven que va a realizar su autovaloración, se ubica al lado del facilitador y se invita a que se exprese con respecto a cómo evalúa su proceso.
3. Luego se abre el espacio para que los jóvenes participantes del espacio formativo le realicen los diferentes aportes y aspectos por mejorar, de manera voluntaria.
4. Se hace la devolución, por parte del facilitador, y se motiva a reflexionar con respecto a lo expresado por sus compañeros.
5. Finalmente, se invita a hablar sobre su estado de ánimo, luego de participar en el grupo y a expresar los compromisos que se propone adquirir.
6. Se evalúa la jornada.

Duración: 40 minutos.

Periodicidad: un día por semana.

## **RITUAL DE EGRESO**

### **Definición**

El ritual de egreso es un grupo de sensibilización. Se realiza en el momento de promoción de los niños, niñas y jóvenes a la segunda fase del Programa: CAE, a otros programas o cambio de medida a hogares de protección, a comunidad terapéutica, a reintegro familiar, a casas de adultos. Se busca facilitar la elaboración de duelo del usuario y del grupo que sale del Programa y fortalecer

herramientas que faciliten el proceso de adaptación a la nueva situación que va a enfrentar. Otra ganancia importante tiene que ver con el fortalecimiento de autoesquemas, pues se realiza una devolución de las principales debilidades y fortalezas de los niños, niñas y jóvenes en su proceso.

### **Objetivo**

Facilitar el proceso de salida del joven que es trasladado del HAT, buscando la elaboración de duelos y fortalecimiento de herramientas que faciliten la adaptación al nuevo contexto.

### **Descripción**

El grupo se realiza el día del traslado<sup>39</sup> y consta de los siguientes pasos:

1. Se abre el espacio para que, de manera voluntaria, los jóvenes expresen al compañero que va a ser trasladado, sus sentimientos de gratitud o de motivación al igual que recomendaciones para continuar su proceso.
2. Los miembros del equipo, que estén participando del grupo<sup>40</sup>, realizan su despedida, señalando los aspectos más relevantes del proceso del joven, sus fortalezas y aspectos por mejorar para la nueva etapa.
3. Los integrantes del Consejo de Usuarios hacen la entrega de los valores del HAT<sup>41</sup> y la luz como significado de vida y esperanza.
4. Finalmente los niños, las niñas y los jóvenes expresan su sentimiento y se hace el cierre del grupo por parte del educador, invitándolo a aprovechar las nuevas oportunidades que le brinda el Programa.

Duración: 20-30 min.

Periodicidad: cada vez que haya traslado Hora: vísperas de la salida.



## **ENCUENTRO DE LA MAÑANA**

### **Definición**

Es un espacio grupal en el que se reúnen todos los niños, niñas y jóvenes, con el propósito de compartir su estado de ánimo y la disposición en que se encuentran al comenzar el día. Dicho espacio del diario vivir es aprovechado, no solo para lo anterior, sino también como estrategia pedagógica terapéutica, ya que en esta actividad se da a conocer el plan de trabajo del día, se fomentan valores, se reconocen y potencializan capacidades artísticas. Esto permite promover la cohesión grupal y el sentido de pertenencia individual.

<sup>39</sup> En ocasiones, se realiza la víspera de la salida cuando el egreso se tiene programado en horas tempranas de la mañana.

<sup>40</sup> En lo posible, todas las personas que estén en la casa deben participar: usuarios, equipo técnico, servicio de alimentación, entre otros.

<sup>41</sup> Cada integrante del consejo entrega un valor expresándole lo que para él significa en forma propositiva.

## Objetivo

Posibilitar un espacio de encuentro en el que se permita la libre expresión de sentimientos, se comparta la agenda del día y se motive a los jóvenes para la participación en las diferentes actividades del día.

## Descripción

Consta de los siguientes pasos:

1. Saludo y filosofía del HAT, caso de que se tenga.
2. Dinámica<sup>42</sup>
3. Expresión de sentimientos de forma libre y espontánea, con la posibilidad de recibir retroalimentación, por parte de compañeros y/o educadores sobre cómo se siente y su propósito para el día.
4. Presentación y agenda del día. El educador informa al grupo sobre las diferentes actividades por realizarse durante el día.
5. Exhortación, con respeto al valor de la semana. Se recuerda el valor de la semana y se lee un cuento, o una historia, o se aplica alguna técnica que facilite la reflexión sobre éste.
6. Evaluación del encuentro. Se le pide al grupo que evalúe el espacio formativo, teniendo en cuenta fortalezas y debilidades.

Duración: 45 minutos.

Periodicidad: todos los días.      Hora: 8:00 a.m.

## **ASAMBLEA DE CONVIVENCIA**<sup>43</sup>

### Definición

Es un espacio en el que participan todos los integrantes del HAT (niños, niñas y jóvenes, equipo técnico). Se realiza con el fin de analizar la convivencia del Programa y expresar el sentir generado por acciones y comportamientos de compañeros o integrantes del equipo técnico para plantear las acciones necesarias para promover la sana convivencia.

Con este grupo se fortalecen los acuerdos del Manual de Convivencia, la cohesión grupal, los valores, el reconocimiento de la diferencia, la participación, empoderamiento de los jóvenes dentro del HAT, la asertividad, la solidaridad, las habilidades sociales, el fortalecimiento de estrategias para la dinamización de conflicto y la importancia de la ayuda mutua.

<sup>42</sup> Es importante contar con un buen compendio de juegos y actividades que dinamicen este espacio.

<sup>43</sup> Con este espacio se obtiene una ganancia importante frente al cumplimiento del eje de derecho de participación propuesto por el ICBF.

### **Objetivo**

Valorar las dinámicas relacionales dentro del HAT en cuanto a las situaciones e interacciones de los integrantes del Programa, buscando la cualificación y la promoción de la sana convivencia.

### **Descripción**

Este espacio formativo se realiza con los miembros del equipo técnico que, en ese día, se encuentren de turno y con los jóvenes del HAT. Previamente, el equipo técnico se reúne para analizar situaciones que deban ser abordadas y se planea una agenda para trabajar en el grupo.

1. Se convoca a los niños, niñas y jóvenes, se nombra y se encuadra la actividad, enfatizando en la disposición y la participación para evaluar, de manera consciente, honesta y propositiva las dinámicas del HAT.
2. Se abre el espacio para que los jóvenes reflexionen frente a la convivencia y lo expresen, de manera voluntaria, buscando con ello conocer su opinión frente a las dinámicas del Hogar de Atención Transitorio.
3. El equipo técnico realiza las intervenciones y devoluciones respectivas, canaliza las emociones e impulsos que se generan, a partir de la dinámica grupal y propone las acciones necesarias para la promoción de la sana convivencia.
4. Se finaliza la reunión haciendo los compromisos necesarios con respecto a las situaciones por modificar.
5. Luego se evalúa la jornada.

Duración: 2 horas. Periodicidad: cada vez que sea necesaria. Hora: mañana o tarde.

## **ELECCIÓN DEL CONSEJO DE USUARIOS <sup>44</sup>**

### **Definición**

La elección del Consejo de Usuarios es un grupo pedagógico, en el que se pretende sensibilizar a los niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de la participación democrática en la construcción de ciudadanía. Con esto, se logra el fortalecimiento de competencias ciudadanas de los usuarios del Programa.

### **Objetivo**

Promover la participación de los niños, niñas y jóvenes en el ejercicio de la democracia, buscando el fortalecimiento de su proceso de integración a la sociedad.

### **Descripción**

La elección del Consejo de Usuarios es el resultado de un proceso de sensibilización previo, donde se motiva al grupo a pensar en elegir a sus representantes ante el gobierno del Programa.



<sup>44</sup> Este es otro espacio que apunta al cumplimiento del eje de derecho de participación, propuesto por el ICBF.



La elección se realiza teniendo en cuenta la distribución de las habitaciones (un representante por habitación).

Otro integrante muy importante del gobierno institucional es el personero<sup>45</sup>. Se elige, al mismo tiempo que los representantes de habitaciones y se realiza por votación general de toda la casa.

Los pasos de esta elección<sup>46</sup> son los siguientes:

1. Se prepara al grupo con talleres pedagógicos y de sensibilización.
2. El facilitador convoca al grupo, lo nombra y hace manifiesto el objetivo.
3. Se recuerda, nuevamente, la importancia del grupo y se encuadran las normas de la elección.
4. Se hace el reconocimiento de los logros del consejo y el personero que entrega.
5. Se eligen los jurados de mesa, con la presencia de un integrante del equipo técnico.
6. Cada usuario pasa, en orden, a votar con el tarjetón dispuesto para esto<sup>47</sup>. Lo marcan y lo depositan en la urna.
7. Después de esto, en presencia de todos los jurados elegidos, se hace el conteo de votos y se levanta el acta de votación.
8. Se convoca, nuevamente, el grupo para compartir los resultados.
9. Se evalúa la jornada.

Duración: 40 min. Periodicidad: c/mes. Hora: mañana o tarde.

## **LANZAMIENTO DEL VALOR**

### **Definición**

Más que un grupo, es una jornada en la que se abren espacios para el fortalecimiento de valores, que facilitan la integración a la sociedad.

### **Objetivo**

Promover la reflexión con respecto a los valores que rigen la convivencia social, a través de un trabajo pedagógico que facilite la cualificación, a nivel individual, y el fortalecimiento de las habilidades sociales.

### **Descripción**

La jornada se debe realizar iniciando la semana.

Los pasos son los siguientes:

<sup>45</sup> La figura de personero hace alusión al representante del grupo de jóvenes elegido democráticamente, a quien se le delega la función de representatividad del grupo frente al equipo técnico; de igual forma el personero por su liderazgo y adecuado proceso está en condiciones de asumir mayores responsabilidades y compromisos dentro del HAT al igual que los jóvenes que hagan parte del Consejo de Usuarios.

<sup>46</sup> Este, más que un grupo, es un proceso de preparación. Se inicia días antes de la elección con una serie de talleres pedagógicos y de sensibilización.

<sup>47</sup> Si el usuario no sabe escribir, el integrante del equipo técnico lo orienta.

1. Se inicia con una actividad de sensibilización, que puede ser un cuento, una canción, un video, una caminata, un ejercicio de integración, etc.
2. Se divide el grupo en equipos de trabajo y se elaboran carteleras, sociodramas, collages sobre el valor que se está trabajando.
3. Se presentan los trabajos de los equipos.
4. Finalmente, se evalúa la jornada y se enfatiza en las conclusiones, con respecto al trabajo realizado.

**Nota:** Para el lanzamiento del valor, se prepara, con anterioridad, la programación de las actividades. El día viernes, en la evaluación del valor se elige, de manera democrática, el valor por trabajar la semana siguiente. Se busca que dicha elección se haga teniendo en cuenta la dinámica del HAT y los aspectos que deben reforzarse para mejorar la convivencia. Luego de realizar el lanzamiento del valor, los lunes se realiza la exhortación de éste en diferentes actividades de la semana.

Duración: 3-4 horas. Periodicidad: cada 8 días.

## **APROPIACIÓN DEL VALOR**

### **Definición**

Es un grupo pedagógico en el que se reflexiona frente a la apropiación que hacen los jóvenes del valor de la semana. Con este grupo se busca la promoción de valores que faciliten la convivencia social, el fortalecimiento de autocritica, control interno, el reconocimiento de la importancia de vivir en comunidad.

### **Objetivo**

Reflexionar frente al valor trabajado durante la semana, buscando su fortalecimiento y la autocritica de los jóvenes frente a valores necesarios para la convivencia social.

### **Descripción**

Los pasos son los siguientes:

1. El facilitador convoca al espacio formativo.
2. Nombra el grupo, su objetivo y realiza el encuadre necesario.
3. Cada joven realiza un escrito corto<sup>48</sup>, relacionado con el grado de apropiación que ha tenido frente al valor que se trabaja en la semana.
4. Se abre un espacio para que los jóvenes socialicen el trabajo anterior.
5. Los jóvenes eligen al usuario que más se haya destacado en el cumplimiento del valor durante la semana.
6. Se escoge el valor para trabajar la semana siguiente, por votación de la casa.
7. Se evalúa la actividad y se cierra.

Duración: 60 min. Periodicidad: semanal, los viernes.

Hora: 2 p.m.



<sup>48</sup> Cuando el joven no sabe escribir el facilitador le ayuda.

## **RITUAL DE EMPALME**

### **DEFINICIÓN**

Es un espacio formativo de retroalimentación en el que participan todos los niños niñas y jóvenes del Programa. Su propósito central es la realización de una valoración grupal e individual de las diferentes actividades realizadas durante el día y las fortalezas y debilidades en la participación de los jóvenes; este grupo genera dos ganancias secundarias muy importantes:

- ✓ la cualificación de la comunicación del equipo.
- ✓ el fortalecimiento de la figura de autoridad a través del significado simbólico de la entrega de la casa y de cada joven del Programa.

### **OBJETIVO**

Analizar los logros y dificultades que han tenido los niños, niñas y jóvenes durante su participación en las diferentes actividades del día.

### **DESCRIPCIÓN**

Consta de los siguientes pasos:

1. Se abre un espacio, para que uno o dos de los jóvenes relaten las actividades realizadas durante el día. Este relato es complementado por el educador que entrega.
2. Se continúa con una corta reflexión de las debilidades y fortalezas del día, por parte de algunos jóvenes. Esto es complementado por el educador que entrega.
3. El educador que entrega, retroalimenta la participación de cada uno de los jóvenes durante el día, comunicando las ayudas implementadas por el equipo a los jóvenes que lo ameritan.
4. Se eligen los responsables de la actividad artística para el día siguiente, en el encuentro de la mañana.
5. Se evalúa la actividad, por uno o dos jóvenes.

Duración: 20-30 minutos. Periodicidad: todos los días. Hora: 7:00 p.m.

## **ESPACIO DE RETROALIMENTACIÓN O FEED BACK**

### **DEFINICIÓN**

El espacio de retroalimentación positiva es un grupo de sensibilización que busca el fortalecimiento de los auto esquemas (autoestima, autonomía, auto eficacia, autocrítica, auto imagen) y de los cambios significativos de los jóvenes, al igual que la promoción y reconocimiento de valores y hábitos de vida saludables.

Cabe resaltar que, aunque esta estrategia es implementada por el equipo técnico en el constante interactuar con los niños, niñas y jóvenes, es importante reforzarla en un espacio grupal.

### Objetivo

Fortalecer y reforzar los auto esquemas de los niños, niñas y jóvenes del Programa, buscando la promoción de valores y hábitos de vida saludable resaltando y reconociendo los aspectos positivos de su proceso.

### Descripción

Consta de los siguientes pasos:

La preparación de la actividad comienza en las horas de la tarde, en la reunión del equipo técnico cuando se elige al joven al que se le va a realizar la retroalimentación positiva<sup>49</sup>.

1. Se sensibiliza a los niños, niñas y jóvenes con respecto a la disposición, el respeto y la responsabilidad, para hacer un trabajo propositivo.
2. El joven se ubica al lado del facilitador.
3. Luego se abre el espacio para que los jóvenes –de forma voluntaria– le resalten y reconozcan las diferentes cualidades y actitudes positivas que se han evidenciado en su proceso.
4. Se hace la devolución por parte del educador.
5. Se abre un espacio para que el joven exprese sus aprendizajes frente al grupo.
6. Se evalúa el espacio formativo.

Duración: 40 minutos. Periodicidad: un día por semana.

Hora: 7:30 p.m.

## RELAJACIÓN

### Definición

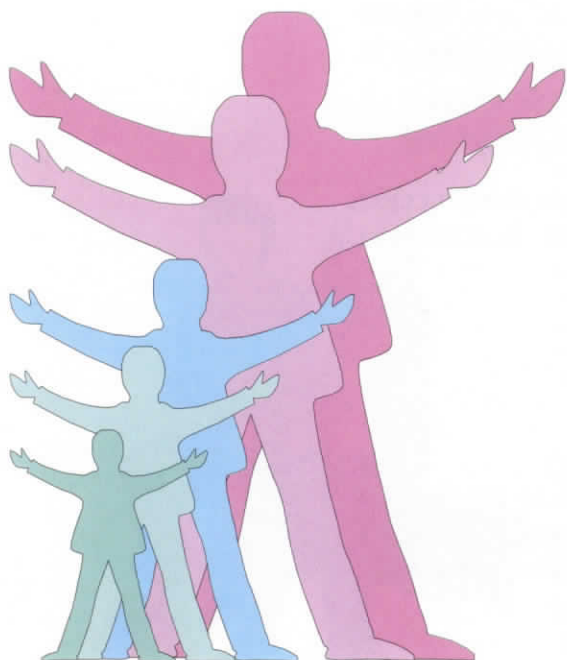
Es un espacio en el que se promueve el descanso, la liberación de tensiones y estrés, aquietar la mente y la identificación de sensaciones corporales. Se pretende que los niños, niñas y jóvenes adquieran herramientas para el fortalecimiento del control interno, el conocimiento y apropiación de su cuerpo.

### Objetivo

Promover el descanso, el conocimiento del cuerpo y el fortalecimiento del control interno a los niños, niñas y jóvenes a través de diferentes técnicas de relajación.

### Descripción

Esta actividad se realiza luego de terminado el ritual de entrega. Es muy importante realizar la relajación, en un espacio apropiado, para que esto permita concentración y privacidad.



<sup>49</sup> La elección de este joven se realiza por el equipo, buscando fortalecer los autoesquemas de los jóvenes que, por sus habilidades sociales, rara vez obtienen reconocimiento grupal o que por su disposición y espíritu de colaboración y solidaridad son un ejemplo para el grupo.

Los siguientes son los pasos:

1. El grupo se dispone de manera circular, silencio absoluto, se apagan las luces.
2. Se pone música suave de fondo, sin altibajos bruscos. Los alumnos están sentados o acostados en colchonetas, columna vertebral recta, cabeza ligeramente inclinada, pies separados. El facilitador conduce la relajación.
3. Luego del ejercicio de relajación, se abre un espacio para expresar los sentimientos y las sensaciones experimentadas durante la actividad.
4. Se realiza un cierre y se agradece a los jóvenes su participación; se dan las buenas noches.

Duración: 30- 40 minutos. Periodicidad: un día por semana.

Hora: 7:30 p.m.

## **RETROALIMENTACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA**

### **Definición**

La retroalimentación del Manual de Convivencia es un grupo pedagógico. A través de éste, se fomenta el derecho a la participación de cada uno de los jóvenes en la construcción y consolidación de los acuerdos de convivencia<sup>50</sup>. También se pretende el fortalecimiento de habilidades importantes para la vinculación a la civildad: el reconocimiento de límites y figuras de autoridad, la importancia del respeto de acuerdos y pactos sociales, el reconocimiento de lo público y lo privado y la promoción de la cultura de la legalidad y la legitimidad.

### **Objetivo**

Promover la participación de los niños, niñas y jóvenes en la construcción constante y fortalecimiento de los acuerdos de convivencia, buscando la promoción de la cultura de la legalidad y la legitimidad.

### **Descripción**

El grupo se realiza luego del ritual de entrega.

Los pasos son los siguientes:

1. Se realiza dinámica de sensibilización.
2. Se divide el grupo en etapas, y se utilizan técnicas para la producción grupal que facilitan la participación, la reflexión y retroalimentación de los jóvenes sobre el Manual de Convivencia: collage, cartelera, video stop, socio drama, salidas de campo, psicodrama.

<sup>50</sup> Es importante resaltar que a partir de este grupo van surgiendo sugerencias a los acuerdos establecidos y de igual forma aparecen otros pactos respondiendo a las necesidades e intereses de los jóvenes y al momento histórico del grupo.

3. Plenaria. Los jóvenes exponen sus trabajos.
  4. Se abre espacio de preguntas. El facilitador hace las anotaciones y comentarios necesarios, buscando el fortalecimiento del pacto social.
  5. Se realizan conclusiones propositivas y, finalmente, se evalúa la jornada y se cierra, promoviendo la cultura de la legalidad y la legitimidad.
- Duración: 60 min. Periodicidad: cada quince días.  
Hora: mañana o tarde.

## **CEREMONIA DE LA LUZ**

### **Definición**

La Ceremonia de la Luz es un grupo terapéutico en el que se pretende posibilitar la expresión de sentimientos positivos hacia sí mismo y sus compañeros. Permite reflexionar sobre la relación que establece consigo mismo, con los demás y su ruta de vida. Otra ganancia importante tiene que ver con el fortalecimiento de la cohesión grupal, la promoción de la sana convivencia.

### **Objetivo**

Posibilitar la autoafirmación de sentimientos positivos y la cohesión grupal, buscando la reflexión y cualificación de su ruta de vida.

### **Descripción**

Consta de los siguientes pasos:

1. Se realiza la sensibilización introductoria al grupo, resaltando la importancia y el significado de la luz.
2. El facilitador inicia el ritual con la siguiente frase: "Enciendo esta luz signo de la vida, el amor y la esperanza que nos acompañará en nuestros caminos. Entrego la luz como signo de vida, de amor y de esperanza".
3. Luego se le pide a cada uno de los jóvenes que recibe la luz que exprese qué significa la luz para él y, a su vez, se la pase a su compañero y le exprese: "Te entrego la luz como signo de...."
4. Luego de que todos encienden su luz, de pie con la vela encendida y al frente, se abrazan y le dan gracias a la vida, a la paz y al símbolo de la luz.
5. Se evalúa y cierra el grupo.

Duración: 40 minutos. Periodicidad: una vez cada mes. Hora: En la noche.



## **GRUPO GÉNERO Y CONVIVENCIA**

### **Definición**

La mayoría de los jóvenes atendidos en el Programa construye los referentes de masculino y femenino, a partir de relaciones de dominación, de imposición, de negación de derechos; con el grupo, género y convivencia se pretende fortalecer la equidad de género y los valores que la fomenten, buscando abrir espacios reflexivos y pedagógicos, tendientes al fortalecimiento

de la relación entre los pares desde el respeto, el reconocimiento de la diferencia y la responsabilidad.

### **Objetivo**

Fortalecer la equidad de género fomentando valores como el reconocimiento de la diferencia, el respeto por sí mismo y los otros, la solidaridad y la responsabilidad.

### **Descripción**

1. El facilitador convoca a los jóvenes y realiza el encuadre: objetivos y acuerdos básicos.
2. Se divide el grupo, por etapas o por género, dependiendo de la actividad preparada.
3. Se realizan dinámicas rompehielo.
4. Se abre espacio de producción grupal. Se utilizan diferentes técnicas dependiendo del tema. Los temas que hemos trabajado son: 1- ser hombre, 2- ser mujer, 3- el esquema corporal, 4- mitos sobre las relaciones de género, 5- el género y la sexualidad, 6- la convivencia de género en el HAT, 7- género y proyecto de vida.
5. Se expone el trabajo de los subgrupos con la discusión pertinente.
6. Se evalúa el espacio formativo.

Duración: 60 minutos. Periodicidad: quincenal. Hora: en la tarde.

## **3. LOS EJES TRANSVERSALES**

### **El diario vivir**

Un diario vivir es el compendio de actividades que se desarrollan dentro del HAT cotidianamente. Es una herramienta que facilita la planeación de las actividades para desarrollar. Es un instrumento operativo que les facilita a los niños, niñas y jóvenes la consecución de logros y objetivos propuestos en los lineamientos técnicos del ICBF. El diseño, la implementación y el monitoreo de un diario vivir de acuerdo con las necesidades y el momento histórico del grupo, facilita la sana convivencia, dinamiza las relaciones interpersonales de los diferentes actores involucrados en el Programa, fortalece el reconocimiento de la figura de autoridad y los pactos de convivencia.

Para el diseño del diario vivir es necesario tener en cuenta:

- Las experiencias de vinculación a los grupos armados ilegales. Son significativas para la historia de los niños, niñas y jóvenes; por esto, se hace necesario trabajar, profundamente, el impacto de esta experiencia en sus vidas, resignificar este episodio de vida.
- Las rutas de vida, de la mayoría de los niños, niñas y jóvenes, son poco claros. Esto hace necesario trabajar este aspecto, de modo profundo.
- Es necesario diseñar un diario vivir que no sature a los niños, niñas y jóvenes de actividades a las que no están acostumbrados, pero tampoco olvidar la



necesidad de espacios importantes para la reflexión y replanteamiento de su ruta de vida: talleres, espacios lúdicos, salidas deportivas y recreativas, espacios de ocio que le permitan fortalecer su creatividad. Un equilibrio entre estos factores construye un buen diario vivir.

- Es fundamental, para trabajar en pro de la inserción social, formar valores que son necesarios para esta tarea y que, en la mayoría de la población, se observan bajos: la tolerancia, el respeto, el reconocimiento de la diferencia, la solidaridad, la libertad, la responsabilidad.
- Por las características de la población, es necesario fortalecer el trabajo por etapas que operativicen y faciliten el proceso de replanteamiento de sus rutas de vida.
- Es muy importante construir e implementar rituales con los jóvenes. Ritual de ingreso, ritual de egreso, cumpleaños, el valor de la semana, entrega del HAT en los cambios de turnos, ceremonia de la luz, historias de vida<sup>51</sup>, que faciliten la simbolización de situaciones significativas y trascendentes para la reflexión y replanteamiento de su ruta de vida.
- Es importante implementar espacios que faciliten la adquisición de habilidades escolares, necesarias para una efectiva vinculación a la civilidad; existen en el medio diversas metodologías que facilitan esto.

### **La participación de los jóvenes**

La participación es uno de los derechos fundamentales, consagrados en la Constitución colombiana; participar permite ser parte de un contexto, quererlo, apropiarse de él, generar sentimientos de pertenencia para construir identidad y arraigo.

Cuando se habla de participar, se habla de hacer parte de un sistema, de sus acuerdos, decisiones, acciones, aciertos y desaciertos. Bajo estas concepciones la participación en el HAT debe ser un eje transversal, que permita la construcción de identidades, de arraigo, que posibiliten la cualificación de rutas de vida, a partir del empoderamiento de los protagonistas del Programa: LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.

Es por esto fundamental impulsar verdaderos mecanismos de participación dentro de los Programas. Cuando una persona se siente partícipe de un espacio, lo valora, lo vive como propio, lo defiende, desarrolla valores y sentimientos que permiten el fortalecimiento de rutas de vida estables y equilibradas.

La comunidad terapéutica, y los modelos escolares, proponen varios mecanismos de participación de los jóvenes que apuntan a lo anterior y que garantizan la participación real de los jóvenes, dentro de los Programas:



<sup>51</sup> Más adelante, se describirán estos rituales.



- El primero de ellos tiene que ver con el ritual de ingreso<sup>52</sup>, primer encuentro del joven con las dinámicas institucionales; se busca generar lazos vinculares que fortalezcan el sentimiento de pertenecer a un espacio, que el joven se sienta incluido en el HAT.
- Otro momento importante, en el que se marca el derecho a la participación, se abre cuando se hace el encuadre inicial con el director, momento en el que se encuadra el Manual de Convivencia y se hace explícita la posibilidad que tiene de participar en su replanteamiento; pero quizás el elemento central, en este primer acercamiento, tiene que ver con la intencionalidad frente al protagonismo que tiene cada joven en su proceso. Él es el constructor de su ruta de vida. El equipo técnico es su acompañante. Es un punto que se enfatiza en este encuadre.
- Otro aspecto importante de la participación tiene que ver con la garantía del derecho al error, “no satanizar” los errores de los jóvenes. Cada error es una manifestación juvenil que facilita y favorece el proceso de formación.
- Se debe favorecer la participación de los jóvenes, en diferentes escenarios de interacción juvenil en la ciudad. A partir de la participación en estos espacios, se puede hablar de un entrenamiento para el ejercicio de ciudadanía e inserción social.
- La conformación del Consejo de Usuarios y la elección del personero institucional; estos dos estamentos hacen parte del gobierno institucional<sup>53</sup>. Son elegidos por votación general, con boleta electoral, jurados de mesa, acta de conteo de votos<sup>54</sup> y veedores, por parte de los usuarios<sup>55</sup>. El juego de elección del Consejo de Usuarios se convierte en un espacio lúdico motivante para los jóvenes. Es un ejercicio de entrenamiento para el ejercicio de la democracia.
- Se deben realizar reuniones individuales y grupales, para evaluar el proceso que adelanta cada usuario. La voz la tiene cada uno de ellos; en el espacio de evaluación, con el equipo técnico, se garantiza el interés superior de cada uno. Se escucha su deseo de continuidad, o no, en el Programa, sus expectativas, frustraciones y se brinda la orientación necesaria para el fortalecimiento de su ruta de vida; las valoraciones grupales se realizan en el espacio de promoción de etapas<sup>56</sup>.
- Periódico mural. Es un medio de comunicación dentro del HAT, dividido en cuatro secciones: Familia, en la que se publican todas las noticias de los contactos familiares, visitas y encuentros; notimensajes: en esta sección los niños, niñas y jóvenes escriben mensajes, notas, cuentos, poemas para



<sup>52</sup> Ritual que se implementa en la etapa de Acogida.

<sup>53</sup> Se anexa Apartado del Manual de Convivencia sobre el Gobierno institucional.

<sup>54</sup> Para nosotros es muy importante el juego simbólico de la elección. No sólo se convierte en el mecanismo de elección, sino que también es un ritual de entrenamiento para el ejercicio de la democracia.

<sup>55</sup> Se anexa documento de gobierno institucional.

<sup>56</sup> Este grupo se trabaja más profundamente en la parte grupal.

sus compañeros; noticias del país. Los niños, niñas y jóvenes resaltan las noticias que les llaman la atención de los informativos diarios y la publican en el periódico; sección libre. En ésta, los niños, niñas y jóvenes publican noticias deportivas, sociales y artísticas.

- Asamblea de evaluación. Se recomienda realizar dos tipos de asambleas valorativas: una, para la promoción de los usuarios –grupo promoción de etapas– y otra, para hablar de los asuntos convivenciales de la institución –asamblea de convivencia– (Una mensual o cuando lo amerite).

## **EL MANUAL DE CONVIVENCIA**

El Manual de Convivencia es una herramienta importante en el proceso de vinculación a la civilidad; se utiliza para la reflexión sobre los pactos, acuerdos y la sensibilización sobre la importancia de las normas y su cumplimiento en el mundo social; asimismo, tiene que ver con el fortalecimiento de la participación de los jóvenes en el Programa y su protagonismo.

La construcción del Manual de Convivencia es un ejercicio participativo, en el que los niños, niñas y jóvenes tienen la oportunidad de plasmar su posición frente a los acuerdos y normas que rigen las dinámicas relacionales del HAT.

Esta construcción se hace con los parámetros establecidos en la ley general de educación de 1994, los lineamientos técnicos del ICBF y se ajusta de acuerdo con las necesidades de los jóvenes del HAT.

Otro asunto importante para tener en cuenta es la necesidad de facilitar y promover la evolución de estos acuerdos, a través de promocionar la participación de cada niño, niña y joven que ingresa al Programa en la reflexión y replanteamiento de los pactos en él establecidos; es un ejercicio de retroalimentación constante de legitimidad y legalidad.

### **Su objetivo**

Propiciar relaciones interpersonales saludables, desarrollando en los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales, valoración y respeto por la propia vida y la de los demás, en un contexto de convivencia que permita dinamizar los conflictos, de manera responsable, aceptando la diferencia y aprovechando la riqueza de la diversidad.

### **Para qué sirve**

Las normas son un pre-texto que permiten formar, regular, canalizar, cualificar y optimizar las interacciones humanas; desde esta perspectiva, el Manual de Convivencia sirve para:

- ✓ FORMAR en la cultura de la legalidad y la reflexión constante sobre las consecuencias del mundo social, cuando se atenta contra los principios, valores y normas establecidos.



- ✓ FAVORECER LA INTROYECCIÓN DE VALORES para afrontar los diferentes espacios a los que se van a vincular: Institución, familia, escuela, empresa, entre otras. Es importante tener en cuenta el contexto de la población y los antivalores que se promueven en los grupos armados ilegales.
- ✓ FORTALECER EL CONTROL INTERNO. Muchos de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del Programa, han presentado dificultades en el control de impulsos<sup>57</sup>. Para regular su comportamiento dependen de alguien externo; el Manual de Convivencia se utiliza para fortalecer en ellos y ellas la responsabilidad de sus actos.
- ✓ RECONOCER LA CONDICIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES, COMO SUJETOS DE DERECHOS. Un número considerable de los jóvenes que han hecho parte del Programa, tienen baja concepción de derechos. El Manual de Convivencia, con su capítulo de derechos, responsabilidades y debido proceso, se convierte en un insumo para trabajar este aspecto.
- ✓ FACILITAR LA PARTICIPACIÓN en la construcción constante del Manual, favorece el protagonismo y empoderamiento juvenil necesario para trabajar autonomía, liderazgo, vinculación a la civilidad y para recrear nuevos estilos relacionales entre los integrantes del Programa.
- ✓ RECONOCER LA PARTICULARIDAD DE CADA NIÑO, NIÑA Y JOVEN. En la implementación de las normas y los acuerdos, se debe tener en cuenta que no existe un manual de sanciones. Es a partir del reconocimiento de la individualidad, de acuerdo al análisis y la reflexión con el joven sobre la situación presentada, que éstas se convierten en ayudas pedagógicas que posibilitan el crecimiento personal.
- ✓ CUALIFICAR LA CONVIVENCIA. Es importante recordar que las normas no son un fin en sí mismas. Las normas y las figuras que las representan y administran, deben ser lógicas, congruentes y respetar los diferentes contextos de las personas con quienes fueron construidas.

### **Cómo se utiliza<sup>58</sup>**

Como se ha mencionado en otros apartados, las siguientes son las acciones que dinamizan el Manual de Convivencia:

- ✓ En la primera entrevista se debe informar sobre la existencia del Manual de Convivencia, su historia, la forma en la que se construyó y la posibilidad de su participación en su transformación constante.
- ✓ Una de las primeras acciones del proceso de inducción es el encuadre sobre Manual de Convivencia con su respectiva explicación.
- ✓ Regularmente se debe realizar un taller con diferentes temas sobre el Manual de Convivencia fortaleciendo su interiorización. Retroalimentación del Manual de Convivencia.

<sup>57</sup> Datos del HAT Nuevos Caminos.

<sup>58</sup> Para una mejor comprensión de este punto es importante leer el apartado "sobre los grupos", pues se hará referencia a la aplicación de varios espacios formativos.

- ✓ Cada 45 días se debe realizar la elección del Consejo de Usuarios, favoreciendo la participación de los jóvenes. Ver espacio formativo: Elección Consejo de Usuarios.
- ✓ Se debe encuadrar y evaluar cada salida recreativa y/o pedagógica, a la luz del cumplimiento de acuerdos y pactos que favorecen la sana convivencia.
- ✓ Se recomienda fortalecer valores que promueven la vinculación a la civilidad. Lanzamiento y apropiación del valor de la semana.
- ✓ La realización de las asambleas de convivencia; buscan favorecer la autovaloración, el fortalecimiento de control interno, valores prosociales entre otros.
- ✓ Los espacios de dinamización de conflicto se convierten en un ejercicio de resignificación del mundo relacional de cada niño, niña y joven.
- ✓ Cada ritual de empalme se convierte en un ejercicio evaluativo sobre los acuerdos y la sana convivencia.
- ✓ En fin, cada espacio de interacción en el HAT – el comedor, los espacios formativos, la sala de TV, de música, el baño, la habitación – se pueden convertir en un espacio pedagógico, con el debido acompañamiento del equipo técnico promoviendo pautas de conducta y valores prosociales para la promoción de la sana convivencia. Es importante anotar que la formación de estas pautas de conducta se logran a partir de la invitación constante, de la reflexión cotidiana sobre el actuar, el vestir y el decir.

### **Sobre los casos especiales<sup>59</sup>**

Es importante resaltar, nuevamente, que el derecho al error es un principio central en la formación. A partir de la reflexión sobre el error se forman nuevas pautas relacionales, nuevas formas de ver el mundo y otros mundos posibles.



A nivel general se puede decir que muchos de los niños, niñas y jóvenes que han hecho parte del HAT Nuevos Caminos, reconocen fácilmente sus errores y aprenden de ellos; algunos se salen de esta generalidad. Se advierten en ellos dificultades en la comprensión de la realidad, muestran rasgos de trastornos de personalidad en evolución, con dificultades en el proceso de adaptación a las diferentes dinámicas establecidas, espacios formativos, acuerdos, salidas, entre otras, con marcada psicorrigidez, con tendencias marcadas a la autoagresión: consumo de drogas, intentos de suicidio, resistencias a comer, dificultades en el control de impulsos, relación con los pares y choques con la figura de autoridad, con comportamientos evitativos y con baja responsabilidad frente a sus actos, salidas irregulares, baja responsabilidad emocional, con poca claridad sobre el sentido de vida, metas a corto y mediano plazo.

<sup>59</sup> Cuando se habla de casos especiales se refiere a niños, niñas y jóvenes que tienen dificultades en su proceso de adaptación bien sea por trastorno psicopatológico (retardo mental, trastorno de personalidad de tipo disocial o antisocial), por abuso de Sustancias Prohibidas Alucinógenas SPA.

Con estos jóvenes, la relación formativa debe ser diferente. Ameritan de un acompañamiento constante. El objetivo central debe ser la reflexión, una toma de conciencia de la importancia de pensar una ruta de vida, que facilite su desarrollo integral en nuestra sociedad. Con ellos, se requiere una labor de seducción, de enganche constante, de algo que se puede llamar: AMOR RESPONSABLE.

Varias son las acciones que se pueden realizar, buscando alcanzar el propósito de que el niño, niña o joven se adapte al proceso.

- ✗ Cuando el niño, niña o joven tiene problemas de adaptación, se analiza su caso, a nivel del equipo técnico, y se diseñan las estrategias para dinamizar el proceso de readaptación.
- ✗ Se pone en marcha el plan previsto, con las acciones necesarias desde las diferentes áreas.
- ✗ Se evalúan las intervenciones planeadas, su impacto y pertinencia, y se diseñan nuevas acciones.
- ✗ Si el niño, niña o joven continúa con problemas de adaptación, se evalúa con él su proceso, enfatizando en sus planes, a corto y mediano plazo, buscando alternativas que faciliten su vinculación a la civilidad.
- ✗ Las intervenciones se hacen desde la cercanía y la confianza. Con esto se busca que el niño, niña o joven asuma una posición responsable frente a su ruta de vida, fortaleciendo la confianza y el vínculo terapéutico para que éstas puedan obrar. En ningún momento se debe hacer desde el enjuiciamiento, desde el señalar o buscar culpables. Esto inmoviliza y genera más resentimiento.
- ✗ Cuando el niño, niña o joven presenta conductas que atentan contra la sana convivencia del HAT, se debe iniciar la aplicación del debido proceso, buscando aprender y generar nuevas formas relacionales.
- ✗ Si el niño, niña o joven muestra una posición defensiva, evasiva, se debe afrontar esta situación. Se trabaja, a nivel individual, desde las diferentes áreas dinamizando el conflicto interno, buscando generar una pregunta en el joven, que facilite la reflexión sobre su hacer, su conducta, su ruta de vida.
- ✗ Cuando el niño, niña o joven amerita valoración especializada, desde otras áreas, se realiza un informe en el que se justifica y se gestiona la consulta con la institución y el especialista competente.
- ✗ Cuando se presentan casos de niños, niñas y jóvenes con dificultades de adaptación al Programa, se deben agotar todos los mecanismos, para evitar una salida irregular. En estos Programas, la vida de muchos de ellos y ellas está seriamente amenazada y su salida puede significar la muerte.



*Amar lo que se hace, para,  
desde el amor, formar  
seres íntegros para el  
ejercicio de la libertad.*

## **BIBLIOGRAFÍA**



- ABC del constructivismo. Ed. Tiempo de leer. Bogotá, 1997.
- ARQUIDIÓCESIS DE MEDELLÍN, Reconócete mujer. Documento de pastoral social.
- CARRETERO, Marco. Constructivismo y educación. Ed. Luis Vives. Bogotá, 1993.
- CARVAJAL, María. Una escuela de oportunidades para niños, niñas y jóvenes en medio del conflicto armado. Ministerio de Comunicación. Bogotá, 2004.
- CASTELLANO B. La perspectiva de las redes naturales: un modelo de trabajo para el servicio social.
- CERDA, Hugo. Pasado y presente de la educación preescolar en Colombia. Ed. CUP. Bogotá, 1980.
- COLOMBIA. DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y UNICEF. La niñez y sus derechos. Boletín 8 de diciembre de 2002.
- COMFAMA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR. 2005.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991.
- CORPORACIÓN ASER FUTURO. "El papel del facilitador en la dinámica de grupo". Medellín, 2004.
- CORPORACIÓN EQUINOCCIO. Voz, vos, voz, Identidad, ética y cultura. Ed. Lealón. Medellín, 1996.
- DELGADO, Buenaventura. Historia de la infancia. Ed. Ariel. 1998.
- DOCUMENTO. Iniciativa para prevenir la vinculación de la niñez al conflicto armado. Ediciones Antropos. Bogotá, enero de 2004.
- ERIKSON, Erick. Adolescencia y sociedad. Ed. siglo XXI. 1982.

- FUNDACIÓN HOGARES CLARET. ABC de la comunidad terapéutica. 2003.
- -----, Hogar de Atención Transitorio Nuevos Caminos. Libro de actas. Medellín, 2003.
- GIRALDO, Octavio. Explorando las sexualidades humanas. Bogotá, 2004.
- GLASERFELD, Ernest. Construcción de la experiencia humana. Vol 1. Ed. Gedisa. Barcelona, 1996.
- HERNÁNDEZ, Areliz y CUERVO, Jenny. Sistematización encuentro de familia CAE Ciudad Don Bosco, 2003.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Documento reestableciendo vínculos. Una propuesta para constitución de sujetos de derechos.
- JARAMILLO, Luis. Convivencia escolar. Ed. Secretaría de Educación, Bogotá.
- KLEIN, Arturc. Física. Ed. Osiris. Bogotá, 1990.
- OSORIO, Zenaida. Documento educación sexual, Bogotá.
- PASTORAL SOCIAL DE MEDELLÍN. Documento la sexualidad y el rol de cada género.
- QUINTERO, Ángela María. Procesos familiares y teoría sistémica.
- QUINTERO, Francisco. La viga en el ojo, los costos de la guerra. Ed. Panamericana. Bogotá, 2005.
- REVISTA DEBATES # 15 justicia y desarrollo. "Los niños de la guerra". Bogotá, marzo del 2001.
- ROCHA, Ricardo. El narcotráfico y la economía de Colombia, una mirada a las políticas, artículo publicado en planeación y desarrollo, vol. 3 julio 2001.
- SMITH, Elliot y M. Diane. Psicología social. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- UNICEF. Informe Mundial de la Infancia. 2002.
- ZULUAGA, Marcela y ZAPATA, César. El vínculo social en el trabajo con niñez en situación de calle. Novena conferencia de comunidades terapéuticas. Quito, Ecuador. 2003.



## **ANEXO UNO**



### **AYUDAS DIDÁCTICAS DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS**

Uno de los presupuestos básicos que acompañan cualquier quehacer es el de “*aprender haciendo*”; es a partir de los saberes y experiencias de los jóvenes que se debe trabajar y posibilitar nuevas formas de sentir y abordar el mundo.

Cuando los niños, niñas y jóvenes juegan, sus mecanismos de defensa bajan, se observa una mayor disposición para los nuevos aprendizajes, emerge el rostro de niño que su participación en el grupo armado ilegal les hizo enmascarar. Se genera mayor sentido de pertenencia y cohesión grupal, se genera más intimidad que permite una relación sólida, de arraigo, un factor de protección para trabajar sus sueños, amores, desamores; en fin, lo lúdico es una cantera de estímulos, a veces poco utilizada, que posibilita un sinnúmero de aprendizajes.

Se tiene la convicción de que con los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del Programa, se deben abandonar paulatinamente los tradicionales usos metodológicos y recrearlos con herramientas lúdicas que permitan nuevas formas de relación. Este es el RETO.

Las ayudas didácticas propuestas son estrategias para que los jóvenes reflexionen, confronten y replanteen su mirada del mundo jugando, construyendo a partir de su experiencia y aprendiendo nuevas formas relacionales consigo mismo, con sus compañeros y con el entorno.

<sup>1</sup> Ver apartado sobre el constructivismo

Es importante resaltar que con las ayudas didácticas se recrean ejes transversales planteados en el manual operativo: vinculación a la civilidad, proyecto de vida, vivencias en la participación en el grupo armado ilegal; ejes necesarios para el fortalecimiento de los objetivos propuestos en el Hogar de Atención Transitorio: el entrenamiento y preparación para que los niños, niñas y jóvenes, que hacen parte del Programa, se VINCULEN A LA CIVILIDAD con todas las bondades, ganancias, pérdidas y frustraciones que esto con lleva.

Como parte de esta caja de herramientas se proponen las siguientes ayudas didácticas:

- ✓ Cartilla “La convivencia y sus valores”
- ✓ Cartilla “Tus nuevos caminos, un proyecto de vida”
- ✓ Rompecabezas “Construyamos una cultura de paz”
- ✓ Juego de escalera “La vuelta a Colombia”
- ✓ Juego de póker “Culticartas”

## **CARTILLA “TUS NUEVOS CAMINOS, UN PROYECTO DE VIDA”**

### **Definición**

Reconocer el pasado, soñar el futuro y labrar en el presente, más que una frase de cajón, se ha convertido en una forma de hacer y afrontar la cotidianidad del Hogar de Atención Transitorio. Por esto se enfocan muchas de las acciones hacia la reflexión y confrontación continua con el pasado, presente y futuro de los jóvenes que hacen parte del Programa.

Con la estructuración de la cartilla “*Tus Nuevos Caminos, un Proyecto de Vida*” se pretende promover en el niño, niña y joven una reflexión de sus vivencias en el pasado, buscando el establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo que le faciliten el cumplimiento de sus sueños y la optimización de las acciones del presente, para favorecer el replanteamiento de su ruta de vida.

En estos tres momentos se encuentra estructurada la cartilla (pasado, presente y futuro), se busca que con los ejercicios propuestos cada joven se permita un encuentro consigo mismo, sus fortalezas y debilidades, que le posibilite a partir de su iniciativa y experiencia, proyectar alternativas de vida diferentes a las conocidas durante su paso por los grupos armados ilegales.

Para el trabajo con la cartilla se recomienda que se inicie en la etapa de transformación juvenil –permanencia– pues el joven en ese momento ha cumplido con su proceso de adaptación y puede contar con más elementos para desarrollar los ejercicios.

### **Objetivo**

Promover el fortalecimiento del proyecto de vida de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del Hogar de Atención Transitorio partiendo del reconocimiento de su pasado, el establecimiento de las metas necesarias para el cumplimiento de sus sueños y el fortalecimiento del compromiso con su presente.

## **CARTILLA “LA CONVIVENCIA Y SUS VALORES”**

### **Definición**

Uno de los retos más importantes del Hogar de Atención Transitorio tiene que ver con la generación de herramientas para la vinculación a la civilidad; esta vinculación significa una reflexión constante sobre la cultura de la legalidad, la importancia de los acuerdos y pactos de convivencia, los valores y actitudes necesarias para hacerle frente al mundo social. Con la cartilla “**La convivencia y sus valores**” se pretende fortalecer la cultura de la legalidad en los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del Hogar de Atención Transitorio a través del desarrollo de ejercicios sobre el pacto social, los valores sociales, lo público y lo privado.

### **Objetivo**

Fortalecer la cultura de la legalidad en los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del Hogar de Atención Transitorio a través del desarrollo de ejercicios sobre el pacto social, los valores sociales, lo público y lo privado.

## **ROMPECABEZAS “CONSTRUYAMOS UNA CULTURA DE PAZ”**

### **Definición**

El rompecabezas “Construyamos una cultura de paz” es una ayuda didáctica con la que se pretende posibilitar espacios de reflexión sobre el pasado, el presente y futuro de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del Programa, buscando que se convierta en un insumo importante para la reflexión y la formación.

La construcción del rompecabezas fue un ejercicio participativo en el que los niños, niñas y jóvenes del HAT Nuevos Caminos plasmaron su sentir sobre el pasado, el presente y sus sueños del mañana.

### **Objetivo**

Posibilitar espacios de reflexión a los jóvenes con respecto al ayer, el hoy y sus sueños del mañana, buscando el fortalecimiento de su proceso de vinculación a la civilidad.

## VUELTA A COLOMBIA

### Definición

La “**Vuelta a Colombia**” es un juego que pretende recrear las vivencias y el impacto que genera la participación de los niños, niñas y jóvenes en el grupo armado ilegal, buscando su resignificación.

Es importante resaltar que esta herramienta tiene una finalidad terapéutica; se busca que se convierta en un complemento al trabajo del Equipo Técnico con cada joven, a partir de la orientación, la sensibilización y la reflexión frente a episodios de su historia.

Está diseñada para facilitar el pensar, expresar o escribir a nivel individual o grupal situaciones que tienen que ver con la historia de cada joven buscando generar un replanteamiento a partir de la construcción desde su particularidad y su deseo.

### Objetivo

Generar un espacio reflexivo a través de preguntas y situaciones que permitan la resignificación de sus vivencias.

Instrucciones:

- ✓ El juego posibilita la participación de cuatro personas como máximo.
- ✓ Se utilizan un dado y cuatro fichas.
- ✓ Cada uno de los jugadores lanza el dado y el que obtenga mayor puntaje es el que inicia el juego. En caso de empate se tiran nuevamente los dados entre los jugadores empatados. Después de definir el ganador, este inicia y continúa la ronda hacia la derecha.
- ✓ El juego inicia en la casilla número 1 y, quien primero llegue a la casilla número 100, gana el juego.
- ✓ Durante el recorrido se encuentran una serie de casillas las cuales tienen diferentes significados:



**Zona de combate.** Les han herido en el campo de batalla. Deben regresar rápidamente al puesto de salud para recibir atención. Pierden dos turnos mientras se recuperan.



**Puesto de salud.** Esta casilla recibe a los jugadores que, por alguna circunstancia, caen en la zona de combate o en campos minados y son heridos; pierden un turno mientras se recuperan.



**Campo minado.** Han caído en un campo minado y quedan heridos. Deben regresar hasta el puesto de salud más cercano y pierden un turno mientras se recuperan.



**Territorio de paz.** Esta casilla se encuentra ubicada en las regiones en el que el Programa tiene presencia. Cuando llegan a una de ellas tienen la posibilidad de adelantar cinco casillas más.



**Casilla de retos.** Cuando caigan en esta casilla deben tomar una de las tarjetas y dar respuesta en voz alta a la pregunta. El no hacerlo les hace perdedores de un turno. Estas tarjetas plantean preguntas relacionadas con el grupo armado ilegal, la familia y la relación con los otros, buscando con ellas generar algún tipo de reflexión frente a su historia.



**Casilla de reflexión.** Cuando caigan en esta casilla deben tomar una de las tarjetas y dar respuesta al reto o pregunta propuesta. El no hacerlo les hace perdedores de un turno. Estas tarjetas presentan una serie de preguntas y retos los cuales pretenden fortalecer las habilidades sociales en los niños, niñas y jóvenes; buscando unas relaciones más asertivas con el entorno, en su proceso de vinculación a lo social.



**Figura de flecha.** Aunque no es una casilla, esta figura se inicia en una de ellas. Cuando lleguen a ésta, pueden inmediatamente ascender o descender hasta la casilla en donde termina.



**Figura avión.** Al llegar a esta casilla tienen la posibilidad de avanzar en el juego, hasta donde lo indique la flecha.



**Figura de barco.** Al llegar a esta casilla deben retroceder en el juego, tal como lo indica la flecha.

## CULTICARTAS

### Definición

“Cultivando nuestra vida” es un juego de cartas en el que se pretende promover hábitos de vida saludable, a través de divertidas preguntas que buscan brindar información y confrontar mitos sobre la drogadicción, el alcoholismo, el autocuidado, el género y valores prosociales.

El momento histórico por el que atraviesa nuestro país, se caracteriza por fenómenos que develan el deterioro del tejido social. Como muestra de ello, aparece la participación de los niños, niñas y jóvenes en los grupos armados ilegales. Todos ellos dejaron sus juegos, sus hogares, sus cuadernos, sus lógicas infantiles, por lógicas de violencia que, en la mayoría de los casos, no comprenden.

Los programas de niñez y juventud desvinculada de los grupos armados ilegales, se encuentran frente al reto de construir pautas que faciliten la resignificación de las experiencias vividas y, a su vez, el replanteamiento de sus rutas de vida, acorde con los contextos infantiles y juveniles.

